



CLINICA SAN JOSÉ S.A.S.

NIT 800.255.963-4

INFORME

ACTIVIDADES PARTICIPACIÓN SOCIAL 2021

**ENTIDAD
CLINICA SAN JOSE SAS**

**ACTIVIDAD EJECUTADA POR:
CARMEN YOBANA LEON**

**ÁREA
ATENCIÓN AL USUARIO
SIAU**

FECHA: ENERO 2022



CLINICA SAN JOSÉ S.A.S.

NIT 800.255.963-4

FECHA DE REALIZACIÓN: DESDE EL 4 DE ENERO AL 31 DE ENERO 2021

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD

Sensibilizar y educar a la población a cerca de patologías existentes que deterioran la salud, cuidados sobre las mismas y concientizar a la población para seguir las indicaciones del personal de salud, y dar a conocer sus derechos y deberes, al igual que la información pertinente en cuanto a que es la participación social y normatividad que la rige.

REGISTRO DE LAS ACTIVIDADES.

CÓDIGO DE LA LÍNEA DE ACCIÓN POR EJE ESTRATÉGICO	E1Lb	M01-A01 M02-A01
--	------	--------------------

Se realiza capacitación dirigida al personal administrativo SIAU y a los trabajadores de la clínica el día 15 de abril del 2021 a través del siguiente link: <https://forms.gle/KSGWb9RAJjuGfyhB6> sobre la normatividad de participación social en Colombia, los mecanismos y la forma en la que se puede ejercer la participación. Por medio del cual se logró llegar a un total de 35 personas.

CAPACITACIÓN PARTICIPACIÓN SOCIAL

Por medio de esta capacitación se busca que el personal que trabaja en la clínica San José para que conozcan el proceso de participación social, identificar las formas de ejercer participación social y los mecanismos.

atencionalcliente@clnicasanjosebarrancabermeja.com
(no compartidos) Cambiar de cuenta

*Obligatorio

MECANISMOS Y GENERALIDAD DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL

Generalidad y Meca...
Mecanismos de Participación Social

NOMBRES Y APELLIDOS **

Calle 47 No 28-60 Barrancabermeja- Santander- Conmutador Fax (607) 6007069

clnicasanjose@clnicasanjosebarrancabermeja.com

www.clinicasanjosesas.com.co

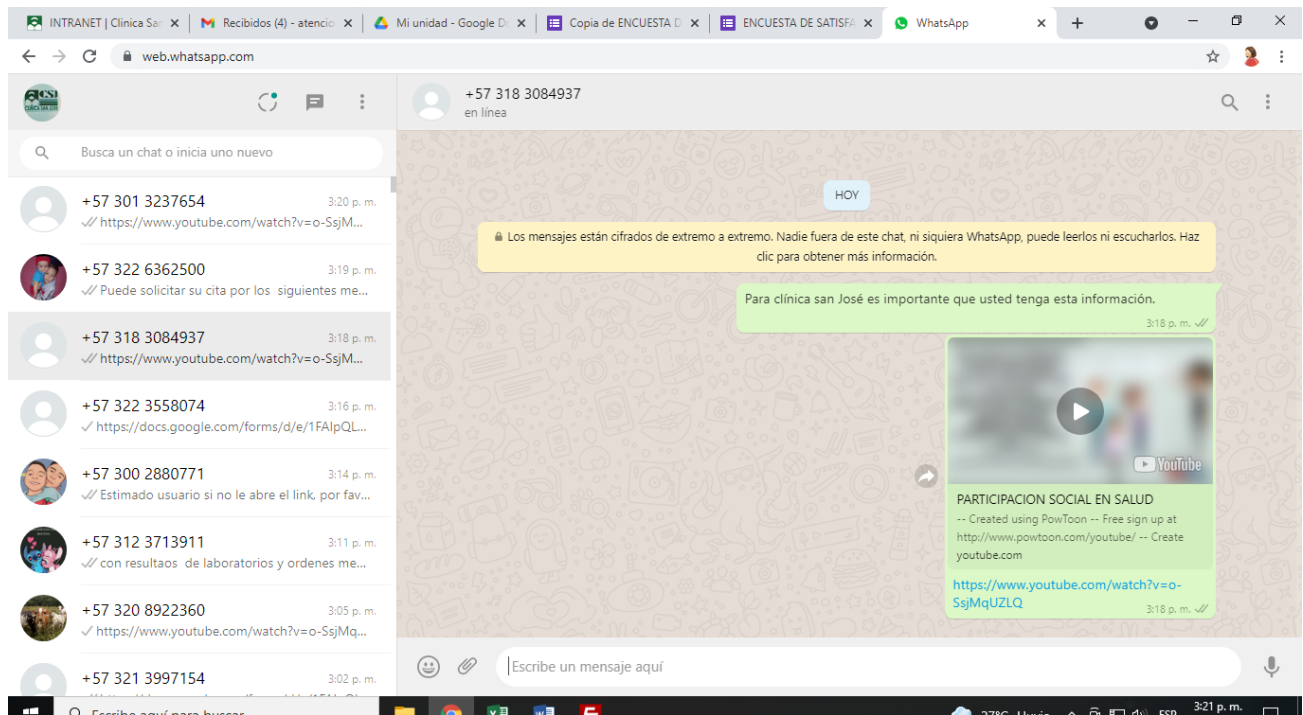


CLINICA SAN JOSÉ S.A.S.

NIT 800.255.963-4

CÓDIGO DE LA LÍNEA DE ACCIÓN POR EJE ESTRATÉGICO	E1Lb	M03-A01
--	------	---------

Se envía video por medio de WhatsApp a los usuarios de la clínica San José del 6 junio al 7 de julio del 2021 a través del siguiente link: <https://www.youtube.com/watch?v=o-SsjMqUZLQ> sobre la importancia de la intervención de la comunidad en el desarrollo de los programas de participación social, por medio del cual se logró alcanzar un total 300 usuarios.



CÓDIGO DE LA LÍNEA DE ACCIÓN POR EJE ESTRATÉGICO	E1Le	M01-A01
--	------	---------

Se solicitó mediante oficio a la secretaria de salud la capacitación para el comité de asociación de usuarios sobre planeación, presupuesto y control social en salud.

Calle 47 No 28-60 Barrancabermeja- Santander- Conmutador Fax (607) 6007069

clinicasanjose@clinicasanjosebarrancabermeja.com

www.clinicasanjosesas.com.co



CLINICA SAN JOSÉ S.A.S.

NIT 800.255.963-4



CLINICA SAN JOSÉ S.A.S.

NIT 800.255.963-4

CE-1256-2021

Barrancabermeja, 20 de Agosto del 2021

Señor
Dr. LUIS FERNANDO CASTRO PEREZ
Secretario Distrital de Salud
Barrancabermeja

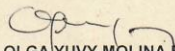
ASUNTO: SOLICITUD CAPACITACIÓN COMITÉ DE USUARIOS

Cordial saludo

Por medio de la presente y teniendo en cuenta su sentido de colaboración y compromiso solicitamos amablemente que a través del personal de participación social de la secretaria de salud se nos brinde una capacitación dirigida al comité de usuarios de la Clínica San José SAS, donde se puedan tratar temas como planeación, presupuesto y control social en salud. Con el fin de fortalecer los conocimientos del comité de usuarios y promover su participación en el ejercicio del control social en salud.


Agradecemos su atención,

Cordialmente


OLGA YUVY MOLINA ROJAS
GERENTE

Elaboro: Yisney Granados

Calle 47 No 28-60 Barrancabermeja- Santander- Conmutador (7) 6024545
clincasanjose@clincasanjosebarrancabermeja.com
www.clinicasanjosesas.com.co

VIGILADO Supersalud 

Calle 47 No 28-60 Barrancabermeja- Santander- Conmutador Fax (607) 6007069

clincasanjose@clincasanjosebarrancabermeja.com

www.clinicasanjosesas.com.co



CLINICA SAN JOSÉ S.A.S.

NIT 800.255.963-4

CÓDIGO DE LA LÍNEA DE ACCIÓN POR EJE ESTRATÉGICO	E1lf	M01-A01
---	-------------	----------------

Se socializa cronograma de reuniones comité de usuarios en el acta No 1 del 8 febrero del 2021 Para un total de población intervenida de 6 personas.

ACTA DE REUNION

PÁGINA 1 de 4
FECHA 08/02/21
VERSION 1
CODIGO CSJ F O 68

Acta No. 1 Reunión de ASOCIACION DE USUARIOS fecha: 8 DE FEBRERO 2021
Lugar: SALA DE JUNTAS Hora Inicio: 8:00 A.M. Duración: 1 HORA Y 20 MINUTOS

1. Objetivo de reunión:
A. Reconstrucción de la asociación de usuarios.

2. Agenda:
1. Saludo de bienvenida y presentación del objetivo de la reunión.
2. Explicación de los principales funciones de los miembros de la asociación de usuarios.
3. Lectura del artículo 16 del Decreto 1773 de 1994 "Asociación o asociaciones de usuarios".
4. Explicación de funciones asociación de usuarios.
5. Integración y publicación a representantes de los usuarios.
6. Votación.
7. Conformación del comité de usuarios.
8. Elección de representación ante los diferentes comités de participación comunitaria.
9. Relevo.
10. Fecha de reunión de la asociación de usuarios para el año 2021.
11. Cierre de reunión.

2. Desarrollo temas:
POR MEDIO DE LA CUAL SE RENUEVA LA ASOCIACION DE USUARIOS DE LA CLINICA SAN JOSÉ S.A.S.
El día 8 de febrero del año 2021 a las 8:00 am se reunieron en la sala de juntas de la CLINICA SAN JOSÉ S.A.S. y con asistencia virtual de algunos integrantes, previa convocatoria realizada por medio de correo electrónico, el personal encargado de la renovación de la conformación de la asociación de usuarios para el 2021-2022, con el objetivo principal de estar por los derechos en salud de la comunidad usuaria de la institución.

1. Saludo de bienvenida y presentación del objetivo de la reunión.
La gerencia de la clínica con: José el doctor Olga Yury Melina, saludó a las personas que rodearon la convocatoria, con el objetivo de renovar la conformación de LA ASOCIACION DE USUARIOS DE LA CLINICA SAN JOSÉ S.A.S para el periodo 2021 y 2022.

Explicó que la Asociación de Usuarios, es una agrupación conformada por afiliados al régimen contributivo, al régimen subsidiado, que ejercen los derechos de calidad del servicio y la defensa del usuario.

Todos los usuarios dentro del sistema de salud en Colombia, podrán participar en las IPS formando asociaciones de usuarios que los representarán, ante las empresas promotoras de salud, del orden público, mixto y privado.

ELABORO RESPONSABLE DEL REVISOR HSE APROBADO COMITÉ INTEGRAL
PROCESO

ACTA DE REUNION

PÁGINA 1 de 4
FECHA 08/02/21
VERSION 1
CODIGO CSJ F O 68

Acta No. 1 Reunión de ASOCIACION DE USUARIOS fecha: 8 DE FEBRERO 2021
Lugar: SALA DE JUNTAS Hora Inicio: 8:00 A.M. Duración: 1 HORA Y 20 MINUTOS

1. Objetivo de reunión:
A. Reconstrucción de la asociación de usuarios.

2. Agenda:
1. Saludo de bienvenida y presentación del objetivo de la reunión.
2. Explicación de los principales funciones de los miembros de la asociación de usuarios.
3. Lectura del artículo 16 del Decreto 1773 de 1994 "Asociación o asociaciones de usuarios".
4. Explicación de funciones asociación de usuarios.
5. Integración y publicación a representantes de los usuarios.
6. Votación.
7. Conformación del comité de usuarios.
8. Elección de representación ante los diferentes comités de participación comunitaria.
9. Relevo.
10. Fecha de reunión de la asociación de usuarios para el año 2021.
11. Cierre de reunión.

2. Desarrollo temas:
POR MEDIO DE LA CUAL SE RENUEVA LA ASOCIACION DE USUARIOS DE LA CLINICA SAN JOSÉ S.A.S.
El día 8 de febrero del año 2021 a las 8:00 am se reunieron en la sala de juntas de la CLINICA SAN JOSÉ S.A.S. y con asistencia virtual de algunos integrantes, previa convocatoria realizada por medio de correo electrónico, el personal encargado de la renovación de la conformación de la asociación de usuarios para el 2021-2022, con el objetivo principal de estar por los derechos en salud de la comunidad usuaria de la institución.

1. Saludo de bienvenida y presentación del objetivo de la reunión.
La gerencia de la clínica con: José el doctor Olga Yury Melina, saludó a las personas que rodearon la convocatoria, con el objetivo de renovar la conformación de LA ASOCIACION DE USUARIOS DE LA CLINICA SAN JOSÉ S.A.S para el periodo 2021 y 2022.

Explicó que la Asociación de Usuarios, es una agrupación conformada por afiliados al régimen contributivo, al régimen subsidiado, que ejercen los derechos de calidad del servicio y la defensa del usuario.

Todos los usuarios dentro del sistema de salud en Colombia, podrán participar en las IPS formando asociaciones de usuarios que los representarán, ante las empresas promotoras de salud, del orden público, mixto y privado.

ELABORO RESPONSABLE DEL REVISOR HSE APROBADO COMITÉ INTEGRAL
PROCESO

ACTA DE REUNION

PÁGINA 3 de 4
FECHA 08/02/21
VERSION 1
CODIGO CSJ F O 68

Después de haber leído y explicado las funciones y el objetivo de la asociación de usuarios se prefijó los siguientes nombres para ser elegidos representantes de la comunidad en la alianza de usuarios por un periodo de dos años

NOMBRE	IDENTIFICACION	CELULA	email	EPS	Observación
ANDRÉS PATRICK	XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX	
ESTEBAN DAVID	XXXXXX	XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX	
ANDRÉS PATRICK	XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX	
ANDRÉS PATRICK	XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX	
ANDRÉS PATRICK	XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX	
ANDRÉS PATRICK	XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX	
ANDRÉS PATRICK	XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX	
ANDRÉS PATRICK	XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX	
ANDRÉS PATRICK	XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX	
ANDRÉS PATRICK	XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX	

4. VOTACION
Se procedió a votar secretamente por cada uno de los postulados para pertenecer a la asociación de usuarios, los postulados de elección para los cargos de presidente, vicepresidente, secretario y tesorero.

7. CONFORMACION DE LA ASOCIACION
Para seguir a la votación se procedió al control de los votos y se estableció que JUAN PEDRERO fue elegido como Presidente de la Asociación de Usuarios.

Vicepresidente: Adela arce
Secretario: Juan Carlos Isaza
Vocal: Anya Juleta Patricia Pedraza
Rafaeline Alvarez

8. ELECCION DE REPRESENTANTES ANTE LOS DIFERENTES COMITES DE PARTICIPACION COMUNITARIA
Comité de ética: Adela arce Mejía
Comité de calidad de servicios: Anya Juleta Pedraza

9. REFRIGERIO

10. Fechas de reuniones:
Abril 7 de 2021 4 pm
Junio 9 de 2021 4 pm

ELABORO RESPONSABLE DEL REVISOR HSE APROBADO COMITÉ INTEGRAL
PROCESO

ACTA DE REUNION

PÁGINA 4 de 4
FECHA 08/02/21
VERSION 1
CODIGO CSJ F O 68

Acta No. 1 Reunión de ASOCIACION DE USUARIOS fecha: 8 DE FEBRERO 2021
Lugar: SALA DE JUNTAS Hora Inicio: 8:00 A.M. Duración: 1 HORA Y 20 MINUTOS

1. Objetivo de reunión:
A. Reconstrucción de la asociación de usuarios.

2. Agenda:
1. Saludo de bienvenida y presentación del objetivo de la reunión.
2. Explicación de los principales funciones de los miembros de la asociación de usuarios.
3. Lectura del artículo 16 del Decreto 1773 de 1994 "Asociación o asociaciones de usuarios".
4. Explicación de funciones asociación de usuarios.
5. Integración y publicación a representantes de los usuarios.
6. Votación.
7. Conformación del comité de usuarios.
8. Elección de representación ante los diferentes comités de participación comunitaria.
9. Relevo.
10. Fecha de reunión de la asociación de usuarios para el año 2021.
11. Cierre de reunión.

2. Desarrollo temas:
POR MEDIO DE LA CUAL SE RENUEVA LA ASOCIACION DE USUARIOS DE LA CLINICA SAN JOSÉ S.A.S.
El día 8 de febrero del año 2021 a las 8:00 am se reunieron en la sala de juntas de la CLINICA SAN JOSÉ S.A.S. y con asistencia virtual de algunos integrantes, previa convocatoria realizada por medio de correo electrónico, el personal encargado de la renovación de la conformación de la asociación de usuarios para el 2021-2022, con el objetivo principal de estar por los derechos en salud de la comunidad usuaria de la institución.

1. Saludo de bienvenida y presentación del objetivo de la reunión.
La gerencia de la clínica con: José el doctor Olga Yury Melina, saludó a las personas que rodearon la convocatoria, con el objetivo de renovar la conformación de LA ASOCIACION DE USUARIOS DE LA CLINICA SAN JOSÉ S.A.S para el periodo 2021 y 2022.

Explicó que la Asociación de Usuarios, es una agrupación conformada por afiliados al régimen contributivo, al régimen subsidiado, que ejercen los derechos de calidad del servicio y la defensa del usuario.

Todos los usuarios dentro del sistema de salud en Colombia, podrán participar en las IPS formando asociaciones de usuarios que los representarán, ante las empresas promotoras de salud, del orden público, mixto y privado.

ELABORO RESPONSABLE DEL REVISOR HSE APROBADO COMITÉ INTEGRAL
PROCESO

CÓDIGO DE LA LÍNEA DE ACCIÓN POR EJE ESTRATÉGICO	E1lf	M01-A02
---	-------------	----------------

Se envía recordatorio bimestral, vía correo electrónico a los integrantes de la asociación de usuarios indicando la fecha, hora, y link de conexión en dado caso que no puedan asistir presencial y los temas a tratar. Para un total de población intervenida de 6 personas.

Calle 47 No 28-60 Barrancabermeja- Santander- Conmutador Fax (607) 6007069

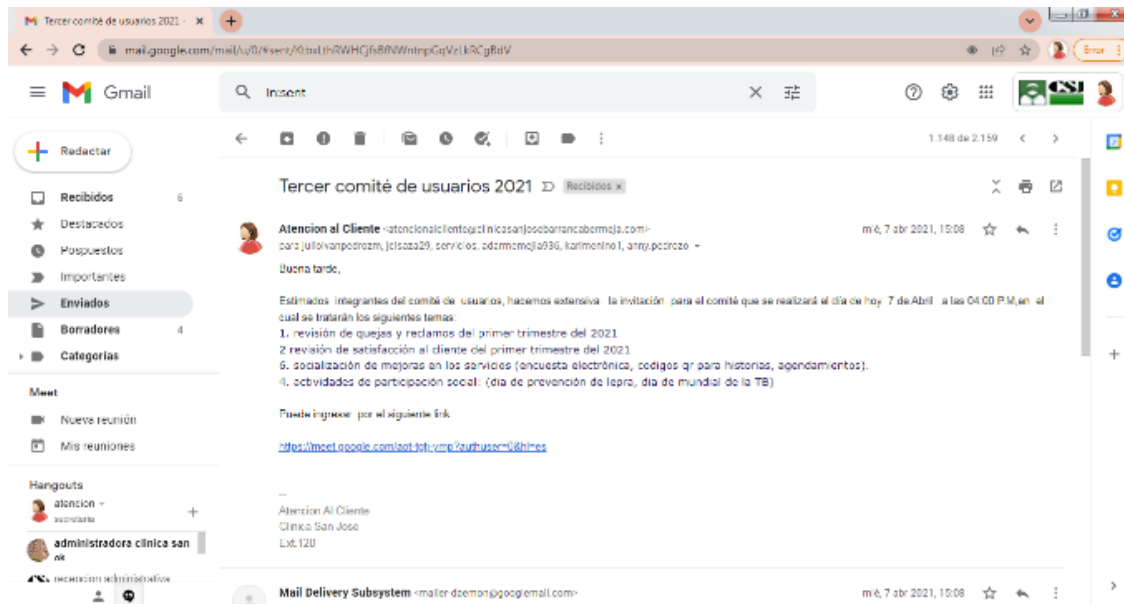
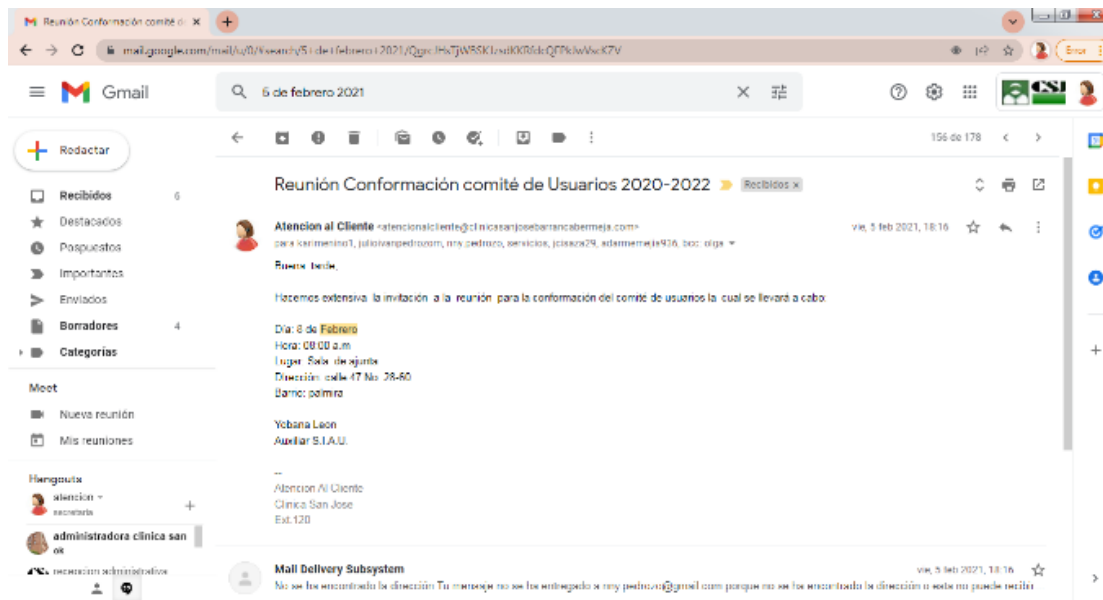
clinicasanjose@clinicasanjosebarrancabermeja.com

www.clinicasanjosesas.com.co



CLINICA SAN JOSÉ S.A.S.

NIT 800.255.963-4



Calle 47 No 28-60 Barrancabermeja- Santander- Conmutador Fax (607) 6007069

clincasanjose@clincasanjosebarrancabermeja.com

www.clinicasanjosesas.com.co



CLINICA SAN JOSÉ S.A.S.

NIT 800.255.963-4

CÓDIGO DE LA LÍNEA DE ACCIÓN POR EJE ESTRATÉGICO	E1Lf	M02-A01
---	-------------	----------------

Se envía recordatorio bimestral, vía correo electrónico a los integrantes del comité de ética indicando la fecha, hora, y link de conexión en dado caso que no puedan asistir presencial y los temas a tratar. Para un total de población intervenida de 6 personas.

Calendar event details for 'COMITE DE ETICA HOSPITALARIA' on June 15, 2021, from 16:30 to 17:30. The event is organized by 'hospitalizacion csj' and includes participants like Katherine Alvarez, Adriana Molano, and Jessica Barros. The event details section lists the committee members and their roles.

SE CONVOCA A REUNIÓN DE:
COMITÉ DE ÉTICA HOSPITALARIA
FECHA: 15 DE JUNIO DEL 2021
HORA: 4:30 p.m
LUGAR: SALA DE JUNTAS
LÍDER DE COMITÉ: KATHERINE ALVAREZ

PARTICIPAN:

Directora de servicios	Katherine Alvarez
Coordinador de jefes	Adriana Molano
Jefe de hospitalización	Adriana Cortez
Auxiliar de enfermería	Manuela Ardila
Medico	Jessica Barros

FAVOR EL ACTA ENTREGARLA A AUXILIAR ADMINISTRATIVA

CÓDIGO DE LA LÍNEA DE ACCIÓN POR EJE ESTRATÉGICO	E1Lh	M01-A01
---	-------------	----------------

Se implementa jornada de tamizaje para adulto mayor desde el 5 de mayo del 2021 al 31 de mayo del 2021 alcanzándose una población de 22 usuarios.



Calle 47 No 28-60 Barrancabermeja- Santander- Conmutador Fax (607) 6007069

clinicasanjose@clinicasanjosebarrancabermeja.com

www.clinicasanjosesas.com.co

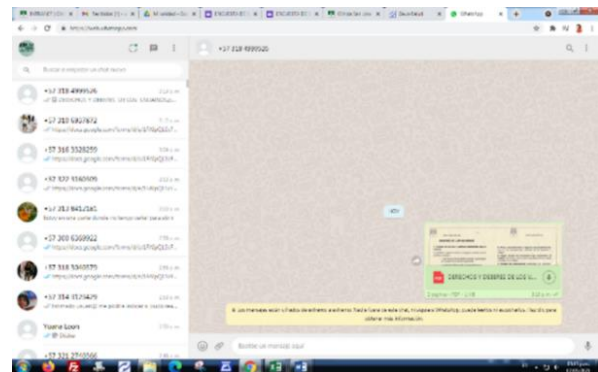
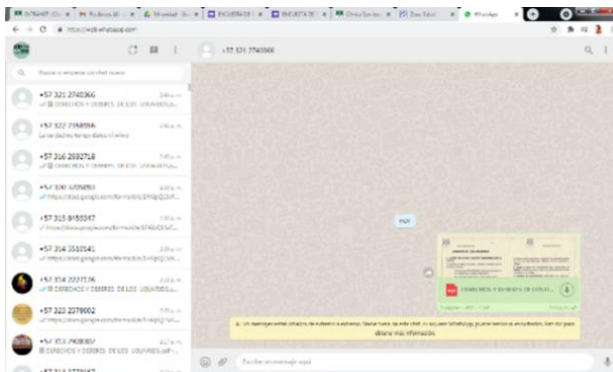
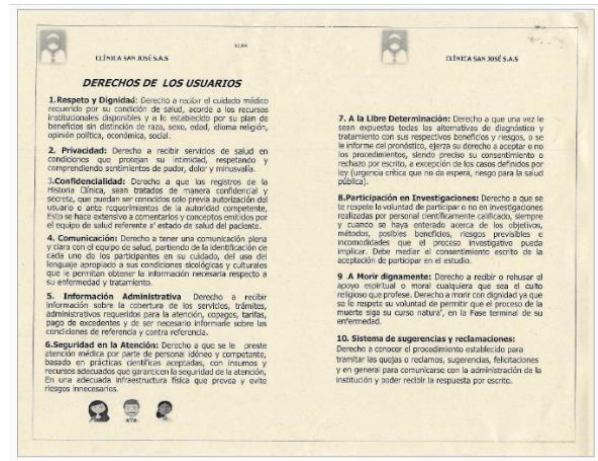
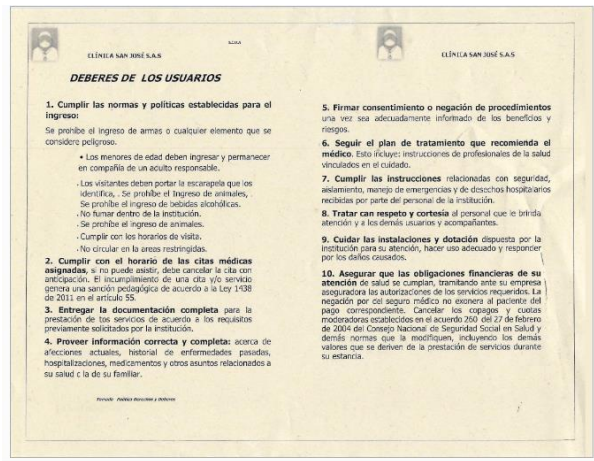


CLINICA SAN JOSÉ S.A.S.

NIT 800.255.963-4

CÓDIGO DE LA LÍNEA DE ACCIÓN POR EJE ESTRATÉGICO	E2La	M01-A01
---	-------------	----------------

Se envía Folleto por medio de WhatsApp del 5 de mayo al 31 de mayo del 2021 sobre los derechos y deberes de los usuarios, alcanzando una población de 347 usuarios.



Calle 47 No 28-60 Barrancabermeja- Santander- Conmutador Fax (607) 6007069

clinicasanjose@clinicasanjosebarrancabermeja.com

www.clinicasanjosesas.com.co



CLINICA SAN JOSÉ S.A.S.

NIT 800.255.963-4

CÓDIGO DE LA LÍNEA DE ACCIÓN POR EJE ESTRATÉGICO	E2Lb	M01-A01
--	------	---------

Se realiza entrega de la agenda como incentivo al cumplimiento en la asistencia al comité de asociación de usuarios al presidente de asociación de JULIO PEDROZO.



CÓDIGO DE LA LÍNEA DE ACCIÓN POR EJE ESTRATÉGICO	E2Lb	M01-A02
--	------	---------

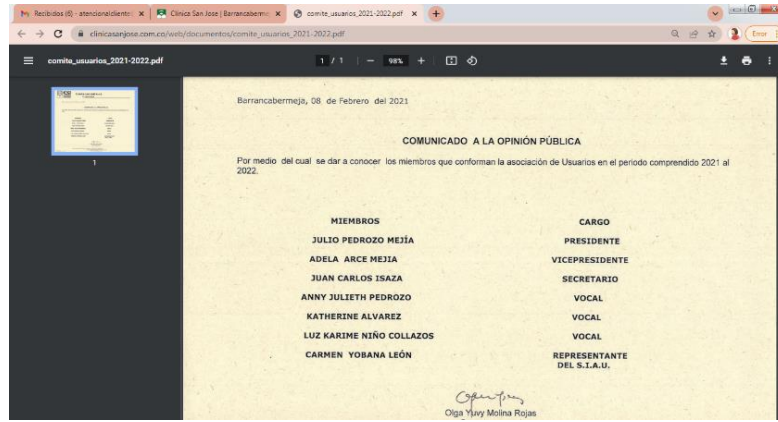
Se realiza publicación en la página web de la clínica San José de los integrantes del comité de usuarios 2021 al 2022. Información que se puede encontrar en el siguiente link:

https://clincasanjose.com.co/web/documentos/comite_usuarios_2021-2022.pdf



CLINICA SAN JOSÉ S.A.S.

NIT 800.255.963-4

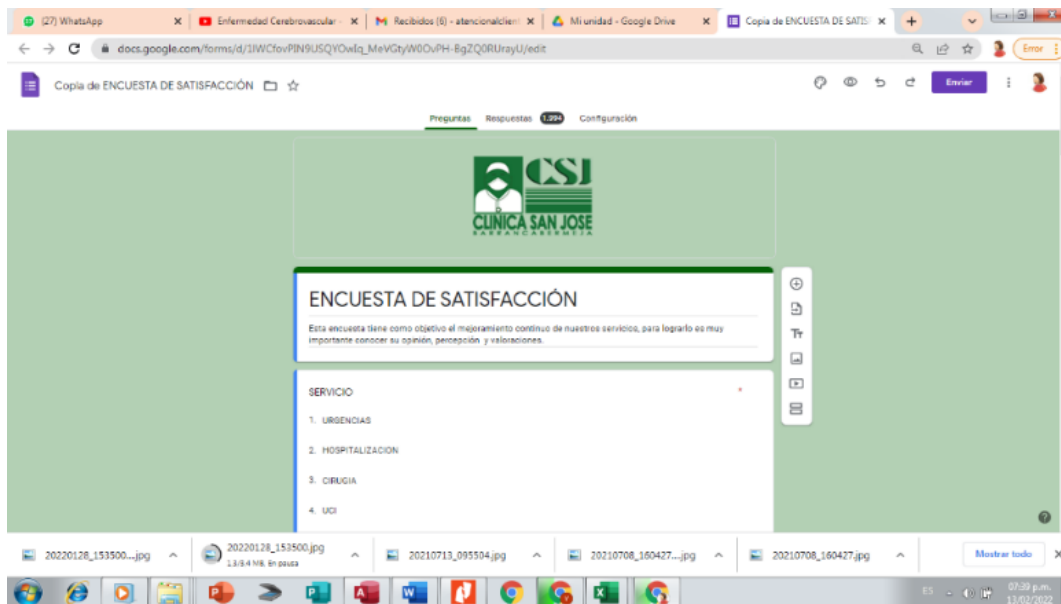


CÓDIGO DE LA LÍNEA DE ACCIÓN POR EJE ESTRATÉGICO

E2Lc

M01-A01

Se realiza el envío de encuestas de satisfacción de usuarios por medios electrónicos facilitando su respuesta y cobertura.



Calle 47 No 28-60 Barrancabermeja- Santander- Conmutador Fax (607) 6007069

clinicasanjose@clinicasanjosebarrancabermeja.com

www.clinicasanjosesas.com.co



CLINICA SAN JOSÉ S.A.S.

NIT 800.255.963-4

CÓDIGO DE LA LÍNEA DE ACCIÓN POR EJE ESTRATÉGICO	E2Ld	M01-A01
---	-------------	----------------

Se realiza matriz de medios correspondiente al 2021 con las actividades realizadas y su respectiva información.

MATRIZ DE COMUNICACIÓN EDUCACIÓN AL USUARIO - 2021					
ITEM	INFORMACIÓN QUE SERÁ COMUNICADA	MÉTODOS DE COMUNICACIÓN A SER UTILIZADOS	A QUIEN VA DIRIGIDA	FECHA DE COMUNICACIÓN	RESPONSABLE DE DISTRIBUIR LA INFORMACIÓN
1	DIA MUNDIAL DELA LUCHA CONTRA LEPRO	FOLLETO	usuarios	31 de Enero	Yobana Leon
2	DIA MUNDIAL DE LA TUBERCULOSIS	INFOGRAFIA	Usuarios	Marzo 24 del 2021	Yobana Leon
3	CAMPAÑA DE VACUNACIÓN CONTRA EL SARAMPION Y LA RUBIOLA	VIDEO LINK (https://www.youtube.com/watch?v=tkfaot5cD0)_SE	MENORES DE 1 A 10 AÑOS	Abril 15 del 2021	Yobana Leon
4	CAMPAÑA DE PREVECIÓN CONTRA EL DENGUE	FOLLETO (ENVIO POR MEDIO WHAT	Usuarios	26 DE ABRIL AL 28 DE ABRIL	Yobana Leon
5	DERECHOS Y DEBERES DE LOS USUARIOS EN SALUD	FOLLETO (ENVIO POR MEDIO WHATSAP)	Usuarios	1 DE MAYO AL 30 DE MAYO	Yobana Leon
6	JORNADA DE TAMIZAJE ALDULTO MAYOR	FOLLETO (ENVIO POR MEDIO WHATSAP)	Usuarios	2 DE MAYO AL 30 DE MAYO	Yobana Leon
7	MECANISMO PARA EL DERECHO A LA SALUD	FOLLETO (ENVIO POR MEDIO DE WHATSAP)	Usuarios	1 DE MAYO AL 30 DE MAYO	Yobana Leon
8	VIDEO SOBRE LA DONACIÓN DE ORGANOS	VIDEO (ENVIO POR MEDIO WHAT Y SE PROYECTO EN LOS TELEVISORES DE CADA AREA)_LINK	Usuarios	JUNIO DEL 1 AL 16 JUNIO	Yobana Leon
9	IMPORTANCIA SOBRE LA VACUNACIÓN CONTRA COVID 19	Por whatsapp	Usuarios	JUNIO 17, HASTA FINALES DE AGOSTO	Yobana Leon
10	DIA MUNDIAL DEL AUTOCUIDADO	FOLLETO (ENVIO POR MEDIO DE WHATSAP)	Usuarios	JULIO 21 DEL 2021	Yobana Leon
11	IMPORTANCIA DE LA INTERVENCIÓN DE LA COMUNIDAD EN EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL	FOLLETO (ENVIO POR MEDIO DE WHATSAP)	Usuarios	JULIO 1 AL 30	Yobana Leon
12	CONVERSATORIO DE LACTANCIA MATERNA	(ENVIO POR MEDIO DE WHATSAP LA INVITACIÓN)	Usuarios	AGOSTO 20 DE 2021	Yisney granados, Yobana Leon
13	ENVIO DE LA ENCUESTA DE TEMAS DE SALUD (ACCIDENTE CEREBRO VASCULAR,DESCOMPENSACIÓN DIABETICA,CELULITIS, INFECCIONES URINARIAS, DENGUE, CRISIS HIPERTERMIA)	(ENVIO POR MEDIO DE WHATSAP)	Usuarios	02 AL 30 DE AGOSTO 2021	Yisney granados, Yobana Leon
14	ENVIO DEL TEMA QUE MAS LE INTRESA ALOS USUARIOS (ACCIDENTE CEREBRO VASCULAR)	(ENVIO POR MEDIO DE WHATSAP LA INVITACIÓN)	Usuarios	01 A L28 DE SEPTIEMBRE 2021	Yisney granados, Yobana Leon
15	PREVENCIÓN AL SUICIDIO	FOLLETO (ENVIO POR MEDIO DE WHATSAP)	Usuarios	DEL 01 AL 20 DE SEPTIEMBRE 2021	Catalina Vahos, Yobana Leon
16	DIA MUNDIAL DE LA LUCHA CONTRA EL CANCER DE SENO	FOLLETO (ENVIO POR MEDIO DE WHATSAP)	Usuarios	19 DE OCTUBRE DEL 2021	catalina vahos, Yobana Leon
17	DIA MUNDIAL DE LA LUCHA CONTRA LA DIABETES	FOLLETO (ENVIO POR MEDIO DE WHATSAP)	Usuarios	14 DE Nnoviembre del 2021	Yobana Leon
18	LINEAMIENTOS CONMEMORACIÓN DIA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	(ENVIO POR MEDIO DE WHATSAP) FOLLETOS	Usuarios y empleado de la clinica San Jose de las distintas dependencias	Se enviaron los 25,26,29,30 de noviembre y los días 2,3,6,7,9,10 de	catalina vahos, Yobana Leon
19	CORTOMETRAJE DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE EL DIA MUNDIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (Diciembre 03) Y PROYECTAR EN LAS DISTISTAN AREAS	(ENVIO POR MEDIO DE WHATSAP Y SE PROYECTAS EN LAS DISTINTAS AREAS) https://www.youtube.com/watch?v=uiArynmiyXc	Usuarios	3 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021	Yisney granados, Yobana Leon

CÓDIGO DE LA LÍNEA DE ACCIÓN POR EJE ESTRATÉGICO	E2Ld	M01-A02
---	-------------	----------------

Se incluye en el boletín de Joseito Mo 78 que se publicó para los meses de Abril y Mayo del 2021, un aparte de la función del comité de ética y su normativa.

Calle 47 No 28-60 Barrancabermeja- Santander- Conmutador Fax (607) 6007069

clinicasanjose@clinicasanjosebarrancabermeja.com

www.clinicasanjosesas.com.co



CLINICA SAN JOSÉ S.A.S.

NIT 800.255.963-4

01 DE MAYO DIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

El Día Internacional de los Trabajadores o Primero de Mayo es la conmemoración del movimiento obrero mundial.

Es un día festivo nacional, en la mayoría de países del mundo, establecido por acuerdo del Congreso Obrero celebrado en París en 1889, como una jornada de homenaje a los Mártires de Chicago. Sindicalistas que fueron ejecutados en Estados Unidos por participar en las jornadas de lucha por la consecución de la jornada laboral de ocho horas, que tuvieron su origen en la huelga iniciada el 1 de mayo de 1886 y su punto álgido tres días más tarde, el 4 de mayo, en la Revuelta de Haymarket.

JUGUEMOS

3	6						
2			7		6		4 8
		3	6				
	9			8	4		
4	7		1			9	6
			9	4	2		
						2	5
	6	8			7		

JOSEITO N°78

BOLETÍN INTERNO CLÍNICA SAN JOSÉ
BARRANCABERMEJA Abril - Mayo - 2021.

EL VIRUS SIGUE AQUÍ
#SIGAMOS CUIDANDONOS

Lavar tus manos, uso de tapabocas y practicar distanciamiento social son excelentes formas prácticas de cuidar de tu salud física durante este tiempo. Sin embargo, es también importante el cuidar nuestra salud mental, tener conocimiento del tema pero no obstinarse en el mismo, tener tranquilidad pero no desapego a las normas.

Con la pandemia, ya hemos visto una acogida global de nuevos hábitos –uso de mascarilla, lavado de las manos, distanciamiento social y cuarentena– que muestra que las personas pueden responsabilizarse y modificar su comportamiento para prevenir enfermedades.

Recordemos que es importante poner en práctica las medidas de autocuidado, solo funciona si todos participamos en su ejecución; el cumplimiento de esas medidas también es una forma de respeto hacia el otro, que nos permite disminuir la propagación del virus en el talento humano en salud, con nuestros usuarios y en nuestros hogares.

Katherine Álvarez
Directora servicios

FAMILIA SAN JOSE S.A.S

FUNCIÓN DEL COMITÉ DE ETICA

Participar activamente con actividades educativas sobre ética hospitalaria dirigidas a Asociaciones de Usuarios, Copacos, veedurías ciudadanas.

FUNCIÓN NORMATIVA

Reunirse al menos una vez al mes o extraordinariamente cuando las circunstancias así lo requieran, llevando actas de las reuniones debidamente firmadas.

Hacer seguimiento a las tareas y compromisos adquiridos en cada reunión con responsables y tiempos de cumplimiento.

Analizar los resultados de las manifestaciones de los usuarios en los estándares de calidad: continuidad, oportunidad y accesibilidad a los servicios.

Divulgar los derechos y deberes en salud entre los servidores y la comunidad usuaria de servicios.

Vigilar porque se cumplan los derechos y deberes en forma ágil y oportuna.

PARA TENER EN CUENTA

Es importante entregar a nuestros usuarios información correcta y oportuna, por esto debemos conocer nuestro funcionamiento.

NUESTROS CANALES DE COMUNICACIÓN PARA ASIGNACIÓN DE CITAS .

Números telefónicos: 3204956573, 3228500994, 3102019545, 6020217, 6020823

Página web:
<https://clincasanjose.com.co/web/index.html>

Código QR:

Ubicados en la fachada del CAM 2, y le servirá para Solicitud de historia, agendamiento de citas, cancelación de citas y cancelación cuotas moderadoras.

Se incluye en Joseito Mo 79 que se publicó para los meses de junio -Julio del 2021, un aparte sobre Que es el SIAU, objetivo del SIAU y sus funciones.



CLINICA SAN JOSÉ S.A.S.

NIT 800.255.963-4

12 DE JULIO, DIA DEL MÉDICO INTERNISTA

Hace siete años la Asociación Colombiana de Medicina Interna instauró el Día del Internista, en honor a la labor que desempeñan los profesionales en esta área, desde entonces cada 12 de julio se celebra como una efeméride en Colombia.

SOPA DE LETRAS SALUD EMOCIONAL

	RECONOCIMIENTO	ESTABILIDAD	
EQUILIBRIO	RES P E T O Q S V W A W K E H Q N D D I V E A C A U S A P R E C I A C I O N F N U E S C U C H A B G E I A A I N G O D C I S X A F W O N Q E S A C E P T A C I O N W R E C O N O C I M I E N T O O U M N E B A E H C D K Y Y E S T A B I L I D A D A Y J	E S C U C H A R E S P E T O	
AMOR	E Q U I L I B R I O B S Y Q B I E N E S T A R S U Z A J Y G N V J I O S U U D V N U Y L I S D A M O R V O Y G L S A L U D E M O C I O N A L	R E S P E T O B I E N E S T A R	
APRECIACIÓN	A C E P T A C I O N B I E N E S T A R	B I E N E S T A R	

JOSEITO N°79
BOLETÍN INTERNO CLÍNICA SAN JOSÉ
BARRANCABERMEJA Junio - Julio - 2021.

COMPROMISO CON LA CALIDAD

El concepto de calidad en un servicio es percibida por cada quien de manera diferente; sin embargo, se confunde en hechos que nos satisfacen, como encontrar una cara amable con un saludo cordial, instalaciones limpias, atención a la hora precisa, información oportuna del familiar enfermo, explicación entendible de la condición de salud, cumplimiento de protocolo para la aplicación correcta de un medicamento, si la dieta en piso esta de acuerdo a condición de salud, si al pedir una cita contestan el teléfono no pasando de tres timbres, si ante un paciente evidentemente indispuesto le ofrecen pasar de inmediato a una camilla, si al llegar herido antes de cualquier cosa se preocupan por evaluar las heridas, si hay disposición de medicamentos e insumos requeridos, si estando en espera de atención el personal está en disposición de atender, si al llamar por altavoz se hace en tono y forma moderada, si no hay palabras inadecuadas entre compañeros, ni discusiones entre si en su presencia y si el celador no distrae la atención de quien atiende, entre otros, con seguridad, la condición de salud empieza a mejorar, o solidariamente a entender que el equipo de la san José hizo su mejor esfuerzo por quien atiende.

Los invita a pensar en cada uno como potencial paciente y como le encontraría ser tratado de una manera especial.

Olga Yuxy Molina
Gerente

MOMENTO PARA DIOS

TE AMO, oh Dios, fortaleza mía.
Jehová, roca mía y castillo mío, y mi libertador;
Dios mío, fortaleza mía, en él confiaré;
Mi escudo, y la fuerza de mi salvación, mi alto refugio.
Salmos b18:12

El salmo comienza con una forma inequívoca y sincera aclaración. TE AMO.

La palabra nos recuerda que El es nuestra fuerza en las vicisitudes, nuestro amparo en los momentos que creemos que todo es pérdida; que la Fe en El es primordial.

QUE ES SIAU?

El Servicio de Información y Atención al Usuario es una iniciativa gerencial diseñada por el Ministerio de Salud, para fortalecer la calidad de los servicios, la cual tiene como punto de partida la información que proporcionan los usuarios en las peticiones (quejas, reclamos, sugerencias y/o felicitaciones).

OBJETIVO DEL SIAU

Ofrecer una retroalimentación oportuna sobre los requerimientos, inconformidades y expectativas de nuestros usuarios y garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos por la organización para la prestación de un buen servicio.

FUNCIONES DEL SIAU

- ▶ Orientar e informar a los usuarios los diferentes servicios que presta la institución.
- ▶ Gestionar y agilizar las solicitudes de las historias clínicas que ameriten prontitud.
- ▶ Tramite de quejas y reclamos de los usuarios que reciben nuestros servicios lo cual nos permite tomar los correctivos para seguir ofreciendo un servicio de calidad.
- ▶ Realización de encuestas en los servicios para medir el grado de satisfacción de nuestros usuarios.
- ▶ Seguimiento de las sugerencias halladas en los buzones de los diferentes servicios de la institución

Se incluye en Joseito Mo 80 que se publicó para los meses de agosto- septiembre del 2021, un aparte sobre la asociación de usuarios y sus funciones.



CLINICA SAN JOSÉ S.A.S.

NIT 800.255.963-4

JUGUEMOS

5	3			7			
6		1	9	5			
	9	8				6	
8			6				3
4			8	3			1
7			2			2	8
	6				2	8	
		4	1	9			5
			8			7	9

BASES MORTAL EXPLOSIVO TÓXICO PELIGRO ATENCIÓN

E	X	F	L	O	S	I	V	O	M
M	A	G	A	S	E	S	I	C	O
S	C	M	I	W	X	G	S	I	R
N	O	I	C	N	E	T	A	X	T
C	O	R	O	S	I	V	O	A	
C	K	I	Q	P	O	Z	A	I	L
P	E	F	E	L	I	G	R	O	A
G	X	Q	H	P	Q	D	E	X	C

BOLETÍN INTERNO CLÍNICA SAN JOSÉ
BARRANCABERMEJA AGOSTO- SEPTIEMBRE 2021

COMPROMISO CON LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN Y EXCELENCIA EN EL SERVICIO

La razón de ser de una institución de salud son nuestros pacientes, nuestro objetivo: atender con calidad y excelencia en el servicio. Debemos lograr mantener y recuperar la salud de ellos, servirles por convicción y con esmero, entender que nos debemos a ellos, y que desde el momento de saludar, de responder el teléfono, de hablar, de atenderlos, de aplicar un medicamento, de asignar una cita, de entregar un documento, o de interactuar, debemos ser amables, ágiles y resolutivos.

Estar enfermo es una condición desagradable, pero seguro es más llevadera si quien me atiende es amable, ícnea, ágil y resolutiva. Si la experiencia como paciente de la clínica le permite recomendarlo, confiar en el personal y en sus procesos, y preferir ser paciente de la san José ante otras opciones.

Comprometámonos con la calidad de la atención y la excelencia de servicio, como si fueras tu el paciente.

OLGA YUVY MOLINA
Gerente

¿QUE ES LA ALIANZA O ASOCIACIÓN DE USUARIOS ?

La Alianza o Asociación de Usuarios es una agrupación de afiliados del régimen contributivo y subsidiado, del Sistema General de Seguridad Social en Salud

FUNCIONES DE LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS

- Vigilar que las tarifas y cuotas de recuperación correspondan a las condiciones socioeconómicas de los distintos grupos de la comunidad y que se apliquen de acuerdo a lo que para tal efecto se establezca.
- Atender las quejas que los usuarios presenten sobre las deficiencias de los servicios y vigilar que se tomen los correctivos del caso.
- Proponer las medidas que mejoren la oportunidad y la calidad técnica y humana de los servicios de salud y preserven su menor costo y vigilar su cumplimiento.
- Ejercer veedurías en las instituciones del sector, mediante sus representantes ante las empresas promotoras y/o ante las oficinas de atención a la comunidad.
- Elegir democráticamente sus representantes ante la Junta Directiva de las Empresas Promotoras y las Instituciones Prestatarias de Servicios de carácter hospitalario que correspondan, por y entre sus asociados, para periodos máximos de dos (2) años.
- Elegir democráticamente sus representantes ante los Comités de Ética Hospitalaria y los Comités de Participación Comunitaria por periodos máximos de dos (2) años.
- Participar en el proceso de designación del representante ante el Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud, conforme a lo dispuesto en las disposiciones legales sobre

11 DE AGOSTO DIA INTERNACIONAL DEL NUTRICIONISTA

El doctor Pedro Escudero fue maestro de varias generaciones de médicos, por lo que se lo considera 'el padre de la nutrición'. Desde 1974, todos los 11 de agosto se celebra el Día del Nutricionista en conmemoración del nacimiento del doctor argentino, pionero y especialista de la nutrición. Como ya sabemos, la nutrición es uno de los pilares más importantes de la salud y el desarrollo humano. En personas de todas las edades, una buena nutrición permite reforzar el sistema inmunológico, contraer menos enfermedades y disfrutar de una salud.

RECUERDA

Reporta diariamente las condiciones de salud.

Practica el distanciamiento físico con todas las personas a tu alrededor.

Elabora de forma correcta el distanciamiento físico con todos los presentes en reuniones y una habitación.

Limpia y desinfecta los objetos cotidianos y sigue las medidas de higiene personal con paciencia.

Recuerda que los protocolos de bioseguridad cumplen fuera del trabajo.

Página 2 de 4

CÓDIGO DE LA LÍNEA DE ACCIÓN POR EJE ESTRATÉGICO	E2Ld	M02-A01
---	-------------	----------------

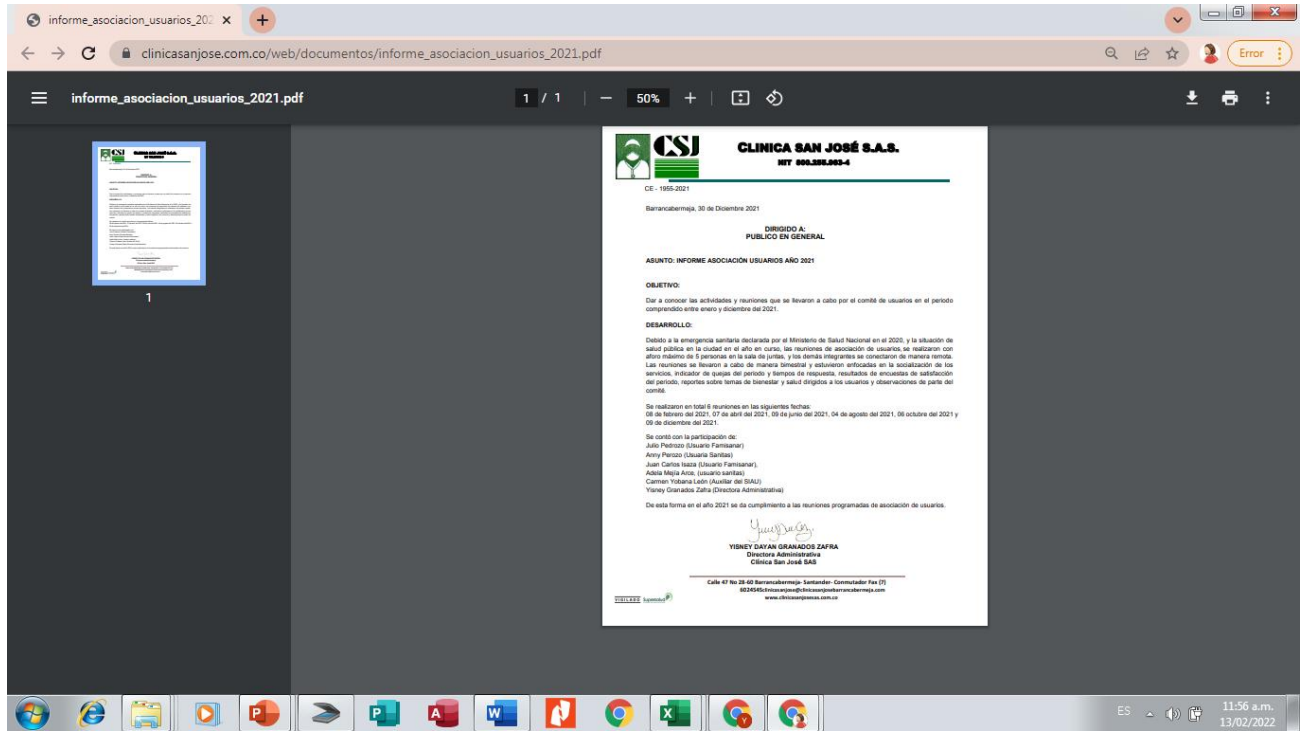
Se publica en la página web de la clínica San José, el informe anual de usuarios correspondiente al año 2021, el cual se puede encontrar en el siguiente link:
https://clinicasanjose.com.co/web/documentos/informe_asociacion_usuarios_2021.pdf





CLINICA SAN JOSÉ S.A.S.

NIT 800.255.963-4



CÓDIGO DE LA LÍNEA DE ACCIÓN POR EJE ESTRATÉGICO	E3La	M01-A01
---	-------------	----------------

Del 02 al 31 de agosto del 2021 se envió vía WhatsApp una encuesta a los usuarios con diferentes temas de incidencia de la salud pública, con el fin de determinar el tema de su mayor interés. La encuesta fue enviada a través del siguiente link: <https://forms.gle/To7hn7TSZni8MA9Y7>; se envió a un total de 300 usuarios de los cuales respondieron la encuesta 106 usuarios.



Calle 47 No 28-60 Barrancabermeja- Santander- Conmutador Fax (607) 6007069

clinicasanjose@clinicasanjosebarrancabermeja.com

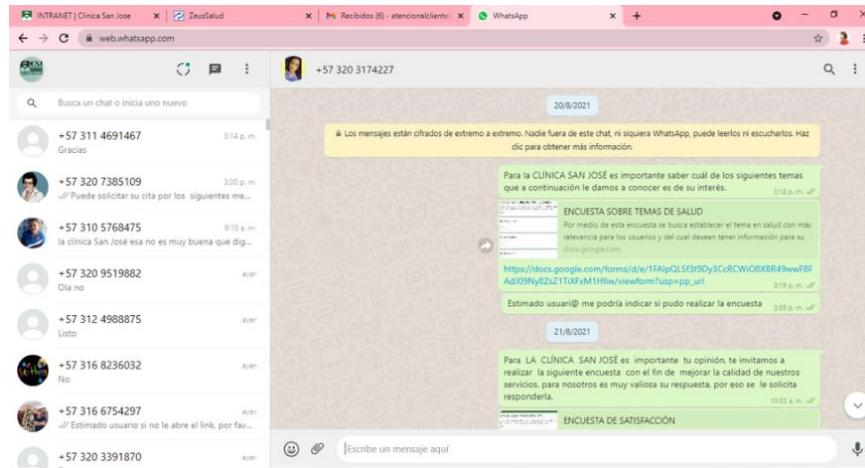
www.clinicasanjosesas.com.co





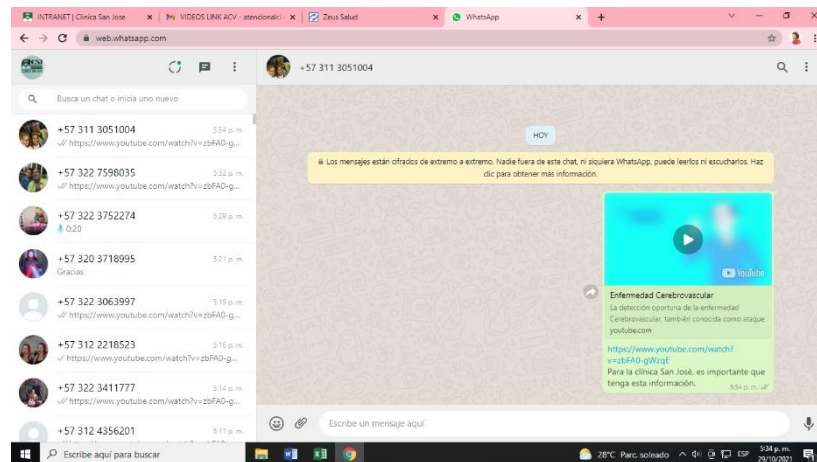
CLINICA SAN JOSÉ S.A.S.

NIT 800.255.963-4



CÓDIGO DE LA LÍNEA DE ACCIÓN POR EJE ESTRATÉGICO	E3La	M01-A02
---	-------------	----------------

Se envió por medio de WhatsApp un video con el tema de mayor interés escogido por los usuarios en la encuesta. El tema de mayor interés fue riesgo cardiovascular sobre el cual se dio a conocer, que es la enfermedad, los síntomas, y su tratamiento. Igualmente se proyectó el video en las salas de espera de las distintas áreas de la clínica. Población alcanzada 301 usuarios.



CÓDIGO DE LA LÍNEA DE ACCIÓN POR EJE ESTRATÉGICO	E3Lb	M01-A01
---	-------------	----------------

Se realiza entrega de folletos a los usuarios con información sobre día mundial de la lepra el cual se celebra el último domingo del mes de enero, mediante el cual se dio a conocer cuidados, tratamientos, y síntomas. Población intervenida 29 personas.

Calle 47 No 28-60 Barrancabermeja- Santander- Conmutador Fax (607) 6007069

clinicasanjose@clinicasanjosebarrancabermeja.com

www.clinicasanjosesas.com.co



CLINICA SAN JOSÉ S.A.S.

NIT 800.255.963-4

TRATAMIENTO

1. La Lepra es curable en cualquier momento, pero es mejor recibir el tratamiento en las etapas iniciales de la enfermedad ya que se evita la aparición de las discapacidades. La duración del tratamiento depende del avance de la enfermedad, variando entre seis meses y dos años de acuerdo con la cantidad de microbios que el paciente tenga en su organismo.

Los medicamentos con los que se cuenta actualmente son de comprobada eficacia para curar la enfermedad en este tiempo, siempre y cuando el paciente cumpla los controles programados de manera regular y tome diariamente los medicamentos formulados.

Diagnóstico oportuno, acciones preventivas y atención a la salud

CIUDADOS

No es necesario aislar al paciente de su familia ni separar sus utensilios. En las primeras semanas de tratamiento la única recomendación es que el paciente cubra su nariz y boca al momento de estornudar o toser.

El paciente debe procurar alimentarse bien, no ingerir alcohol y mantener su casa limpia y bien ventilada.

DÍA MUNDIAL DE LA LEPROA 31 DE ENERO

La lepra, denominada también enfermedad de Hansen, es una infección granulomatosa crónica que afecta, preferentemente, a los tejidos superficiales y los nervios periféricos del hombre. Su diagnóstico es sencillo si se piensa en ella, y su curación es posible si el diagnóstico de forma precoz y se trata de manera correcta. Si no es así, esta enfermedad puede causar graves lesiones y mutilaciones, deformidades que han producido el rechazo de estos enfermos en todas las sociedades desde tiempos...

ETIOLOGÍA

El agente causal es *Mycobacterium leprae*, bacilo acidobásico, de 2,55 x 7 µm, en forma de bastoncillo, perteneciente a la familia *Mycobacteriaceae* e identificado en el año 1873. Este germen no ha podido cultivarse en medios artificiales ni *in vitro*, pero puede ser propagado por algunos animales como el armadillo, el chipmunk y el ratón, lo que ha facilitado estudios inmunológicos, genéticos y de tratamiento. El genoma de *M. leprae* se ha establecido por completo y se han clonado y secuenciado los genes que codifican los principales antígenos proteicos. La capacidad virulencia de esta micobacteria se debe a sus distintos componentes celulares. El factor de virulencia mejor caracterizado es el *glycopeptide leishin* I, antígeno específico de especie, localizado en su superficie.

FORMAS DE DIAGNOSTICAR LA LEPROA

Existen tres formas para descubrir la enfermedad:

- Mediante un Examen Físico Completo de la Persona. Toda persona que tenga manchas y adormecimiento en la piel debe ser examinada por un médico o un funcionario del equipo de salud del centro u hospital al cual la persona este afiliada.
- Mediante un Examen de Laboratorio llamado **BACILOSCOPIA**. Este examen consiste en encontrar los microbios causantes de la enfermedad por medio del microscopio.
- Mediante el Estudio de una Muestra de Piel o Nervio Afectado. Si la persona continúa con signos y síntomas de la enfermedad y no es posible encontrar los microbios en la **baciloscopia**, el método puede consistir la toma de una muestra de la piel o nervio de la zona afectada.

SIGNOS Y SINTOMAS

Existen tres formas para descubrir la enfermedad:

- El inicio de la enfermedad no es muy aparente, la primera manifestación es una piquetea más roja o un poco más clara o más roja que el resto de la piel normal.
- Las manchas aparecen preferiblemente en las zonas más frías del cuerpo como cara, espacios glúteos.
- Las lesiones de la lepra se caracterizan por que no pican, no rascan, no duelen y la persona va perdiendo gradualmente la sensibilidad en el área afectada.

1. Si la persona no es diagnosticada para iniciar un tratamiento, las manchas van aumentando en número y tamaño convirtiéndose en placas.

2. En la superficie de las placas la persona no puede diferenciar entre la fría y la caliente, no siente dolor cuando la pujan, desaparecen los vellos y no se presenta sudor.

3. Otros síntomas asociados a la lepra son: Sensación de hormigueo en la cara, obstrucción nasal, pérdida de la fuerza en párpados, brazos, manos, piernas y pies.

4. En formas avanzadas de la enfermedad hay engrosamiento de la piel, frayo caída de las cejas, pestañas, aumento del tamaño de las uñas.

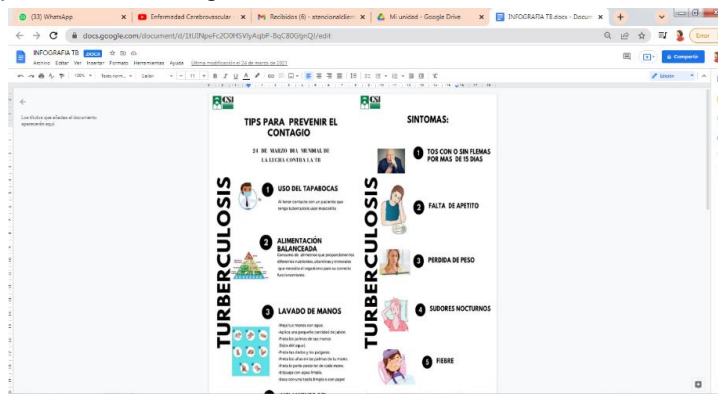
5. Si la persona no recibe tratamiento, los microbios pueden invadir todo el organismo respondiendo únicamente el cerebro y los pulmones.

6. Dependiendo de la cantidad de microbio o bacilos que tenga la persona la enfermedad se clasifica en Paucibacilar en la que hay pocos bacilos y Multibacilar en la que hay muchos bacilos.



CÓDIGO DE LA LÍNEA DE ACCIÓN POR EJE ESTRATÉGICO	E3Lb	M01-A02
---	-------------	----------------

Se realiza entrega de folletos a los usuarios sobre el **día mundial de la lucha contra la tuberculosis** el cual se celebra 24 de marzo con un total de población intervenida de 51 usuarios. En el cual se dan conocer los síntomas y tips para prevenir su contagio.



Calle 47 No 28-60 Barrancabermeja- Santander- Conmutador Fax (607) 6007069

clinicasanjose@clinicasanjosebarrancabermeja.com

www.clinicasanjosesas.com.co

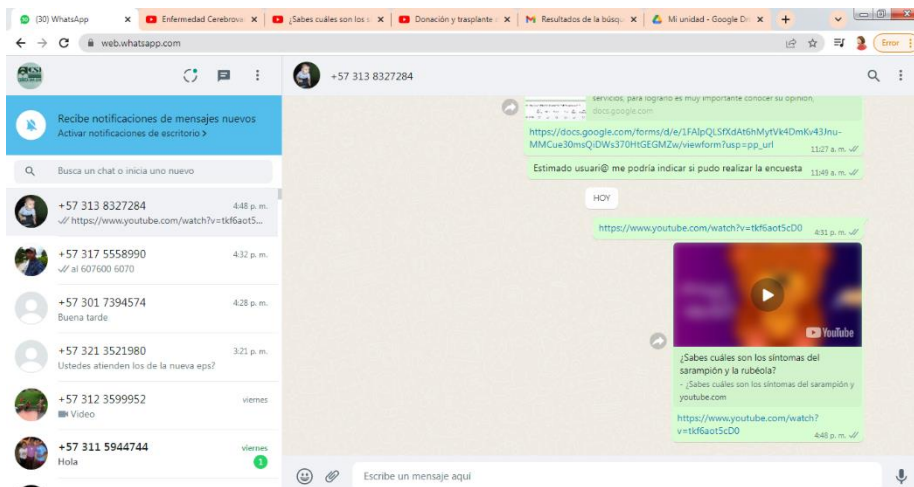
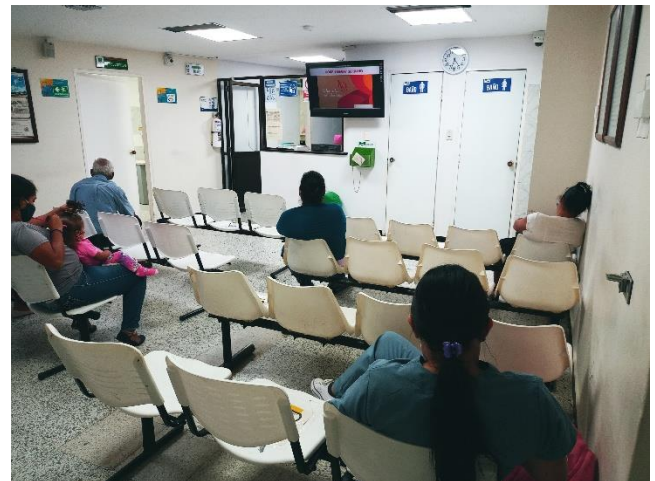
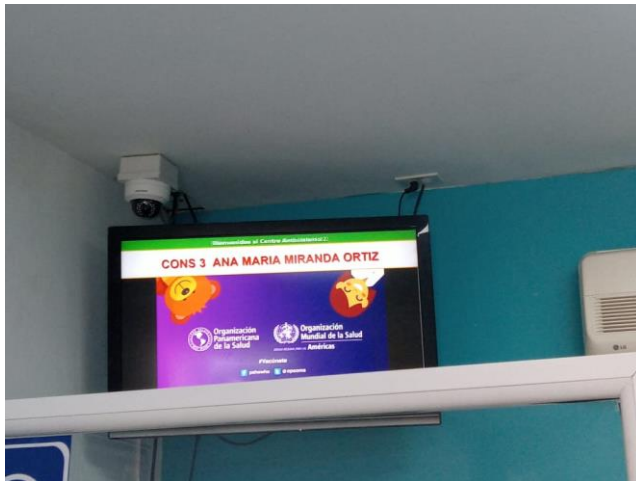


CLINICA SAN JOSÉ S.A.S.

NIT 800.255.963-4

CÓDIGO DE LA LÍNEA DE ACCIÓN POR EJE ESTRATÉGICO	E3Lb	M01-A03
--	------	---------

Se proyecta en las diferentes áreas de la clínica y se envía vía WhatsApp un video informativo sobre la importancia de la vacunación contra el sarampión y la rubeola, para un total de población intervenida de 203 usuarios.



CÓDIGO DE LA LÍNEA DE ACCIÓN POR EJE ESTRATÉGICO	E3Lb	M01-A04
--	------	---------

Se envía por WhatsApp folleto a los usuarios con información relevante de la prevención contra el dengue, para un total de población intervenida de 101 usuarios. En el cual se explica que es el dengue y la forma de prevenirlo.

Calle 47 No 28-60 Barrancabermeja- Santander- Conmutador Fax (607) 6007069

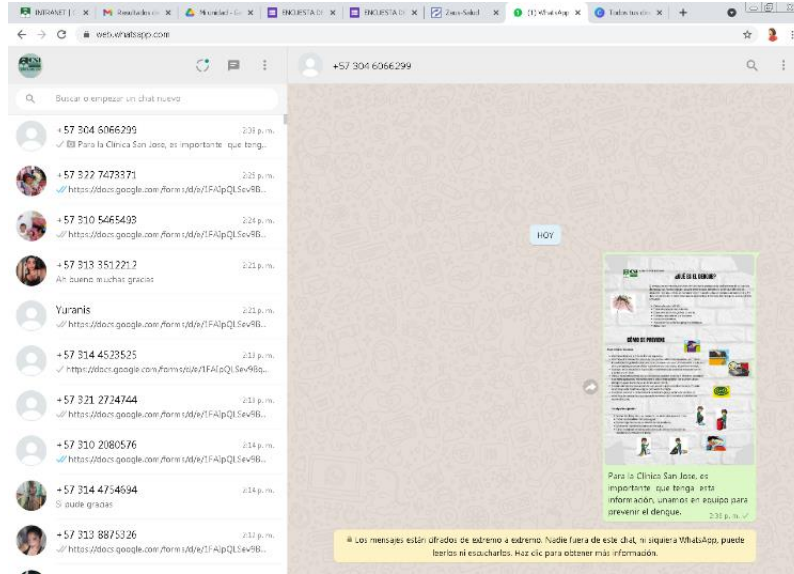
clinicasanjose@clinicasanjosebarrancabermeja.com

www.clinicasanjosesas.com.co



CLINICA SAN JOSÉ S.A.S.

NIT 800.255.963-4



**CÓDIGO DE LA LÍNEA DE ACCIÓN POR EJE
ESTRATÉGICO**

E3Lb

M01-A05

Se envía vía WhatsApp y se proyecta en los televisores de cada área un video correspondiente a la donación de órganos. Total de población intervenida de 70 usuarios.



Calle 47 No 28-60 Barrancabermeja- Santander- Conmutador Fax (607) 6007069

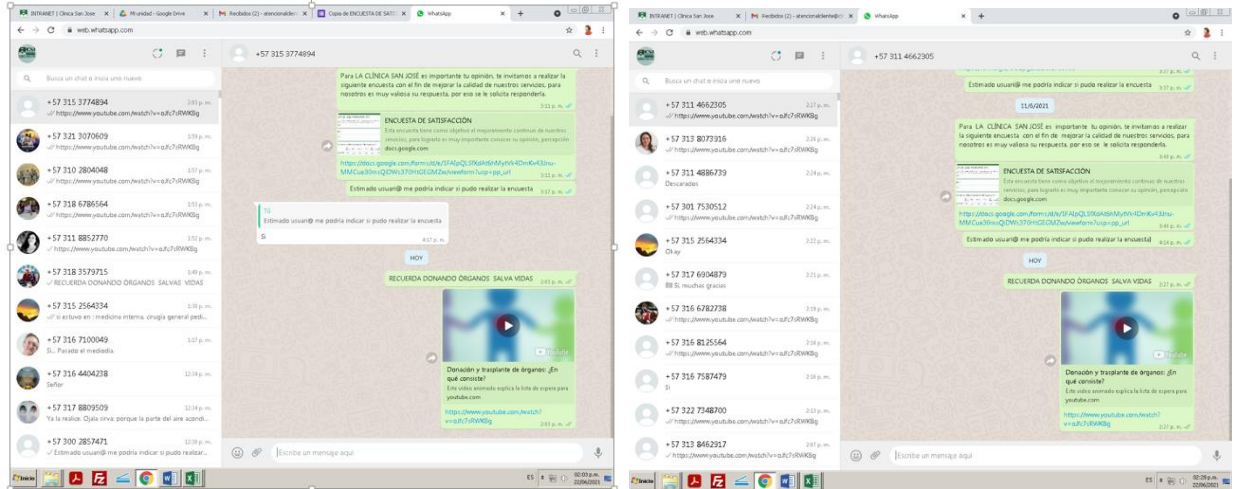
clinicasanjose@clinicasanjosebarrancabermeja.com

www.clinicasanjosesas.com.co



CLINICA SAN JOSÉ S.A.S.

NIT 800.255.963-4



CÓDIGO DE LA LÍNEA DE ACCIÓN POR EJE ESTRATÉGICO	E3Lb	M01-A06
---	-------------	----------------

Se envía por WhatsApp folleto del día internacional del autocuidado y se publica en los tableros informativos de usuarios y empleados, en el cual se explica que es el autocuidado sus beneficios. Población alcanzada vía WhatsApp 70 usuarios.

DÍA MUNDIAL DEL AUTOCUIDADO

24 DE JULIO

¿Qué es el autocuidado?

El "autocuidado" se puede definir como la actitud y espíritu para realizar de forma voluntaria y sistemática actividades dirigidas a conservar la salud y prevenir enfermedades, y cuando sea posible, una de ellas, adoptar el estilo de vida más adecuado para frenar la evolución.

¿Qué actividades sirven para fomentar el autocuidado?

1. Meditación
2. Limpieza corporal y facial.
3. Salud Oral.
4. Actividad física.
5. Sacar un día de descanso para tus actividades de autocuidado.

DÍA MUNDIAL DEL AUTOCUIDADO

BENEFICIOS DEL AUTOCUIDADO

MEJORAR MI PRODUCTIVIDAD.
Con el autocuidado, aprendes a decir "NO" a las cosas que te estresan, demoras y consumes a tu tiempo para las cosas que son más importantes.

MEJORAR MI AUTO ESTIMA.
Cuando tenemos tiempo para nosotros mismos, tiempo en el que tratamos bien y satisficemos nuestras propias necesidades, entonces nuestro mensaje positivo a nosotros mismos es fuerte.

CONOCERME MEJOR.
Prestar al autocuidado requiere pensar en lo que realmente necesitas y tenerlo.

El ejercicio de descubrir que es lo realmente "nos apasiona e inspira, ayuda a entendernos mejor.

IMPORTANCIA DEL AUTOCUIDADO

Cuando cada uno de nosotros cuida de sí mismo se logra tener conciencia del cuerpo y sus necesidades lo que favorece la salud física y mental, promueve la autoestima, trae beneficios e incluso se logra plantear el mantenimiento de la salud y la prevención de enfermedades.

Ahora bien, además de lo anterior, el autocuidado es una actitud de respeto amor hacia sí mismo, que respalda de manera positiva sobre el entorno, familia y comunidad, por eso decimos que es un estilo de vida. En base de los anteriores, todos se benefician, y todos se apoyan entre sí. Ya que algunos valores de autocuidado también involucran el que nos da apoyo confiable por familia, amigos y profesionales de la salud.



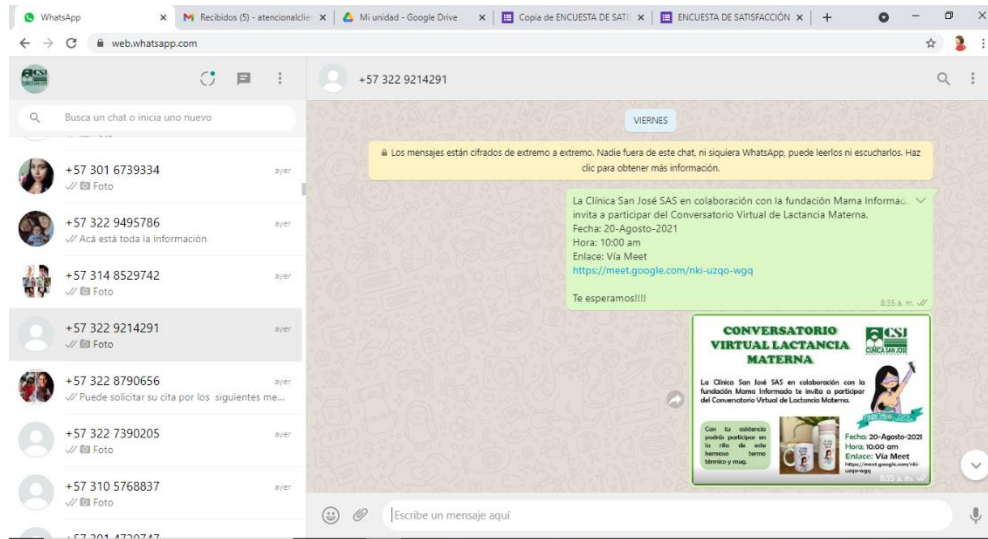


CLINICA SAN JOSÉ S.A.S.

NIT 800.255.963-4

CÓDIGO DE LA LÍNEA DE ACCIÓN POR EJE ESTRATÉGICO	E3Lb	M01-A07
---	-------------	----------------

Se realiza conversatorio virtual sobre la importancia de la lactancia materna para el día 20 agosto del 2021. Se envía la invitación a 51 usuarias, de las cuales asisten al conversatorio 13 usuarias.



CÓDIGO DE LA LÍNEA DE ACCIÓN POR EJE ESTRATÉGICO	E3Lb	M01-A08
---	-------------	----------------

Se envía el 10 de septiembre del 2021 vía WhatsApp un volante de sensibilización con las líneas de atención gratuita en pro de la prevención del suicidio, en el cual se explican los signos de alarma, se dan orientaciones a familiares y se señalan los números telefónicos de apoyo. Población intervenida 106 usuarios.



Calle 47 No 28-60 Barrancabermeja- Santander- Conmutador Fax (607) 6007069

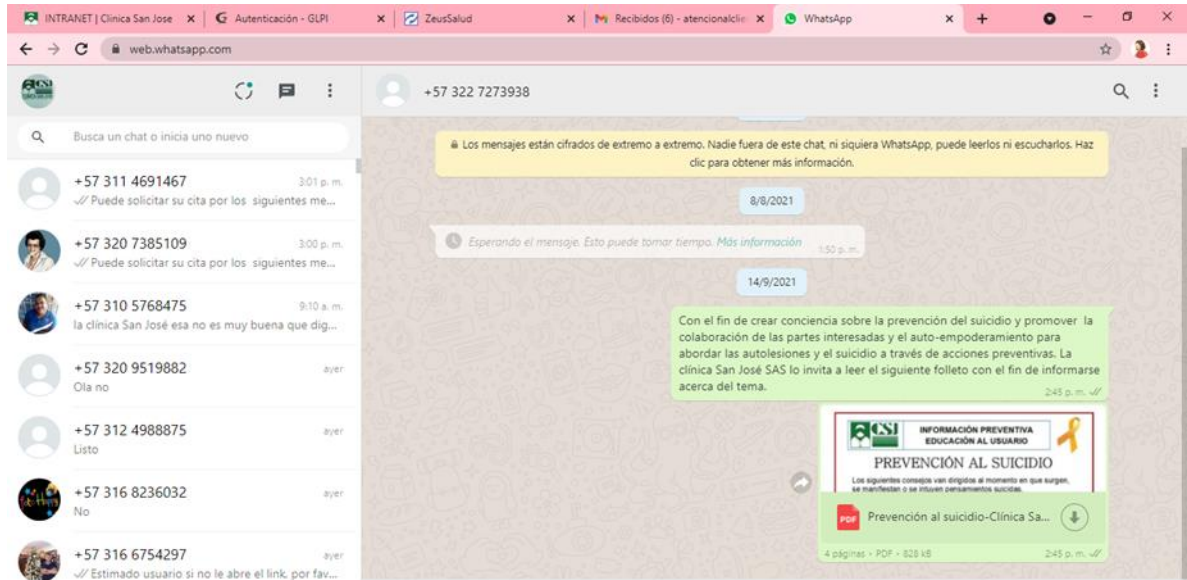
clinicasanjose@clinicasanjosebarrancabermeja.com

www.clinicasanjosesas.com.co



CLINICA SAN JOSÉ S.A.S.

NIT 800.255.963-4



CÓDIGO DE LA LÍNEA DE ACCIÓN POR EJE ESTRATÉGICO	E3Lb	M01-A09
--	------	---------

Se envía 19 de octubre del 2021 por WhatsApp volante de sensibilización sobre el cáncer de mama, en el cual se explica cómo se debe realizar el auto examen de mama. Para un total de población intervenida de 56 usuarias.



Calle 47 No 28-60 Barrancabermeja- Santander- Conmutador Fax (607) 6007069

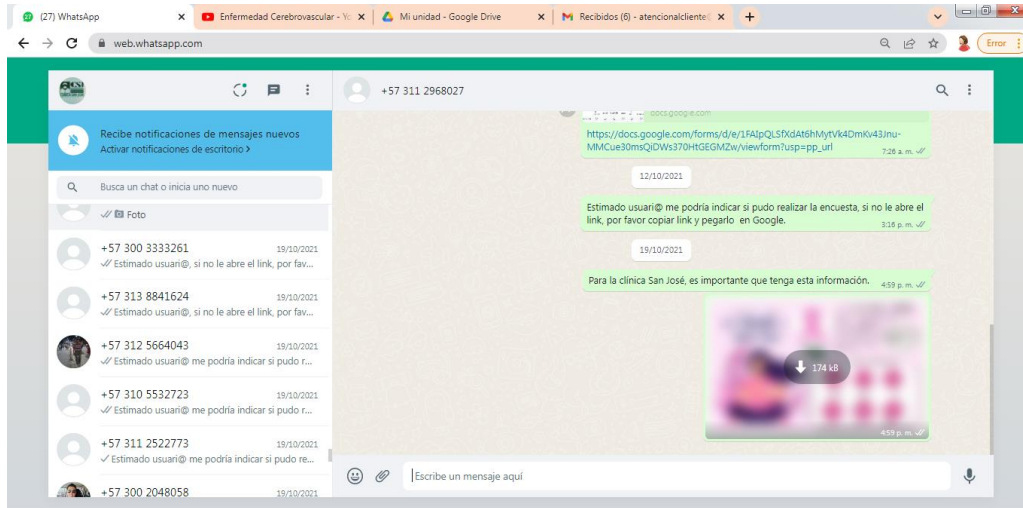
clinicasanjose@clinicasanjosebarrancabermeja.com

www.clinicasanjosesas.com.co



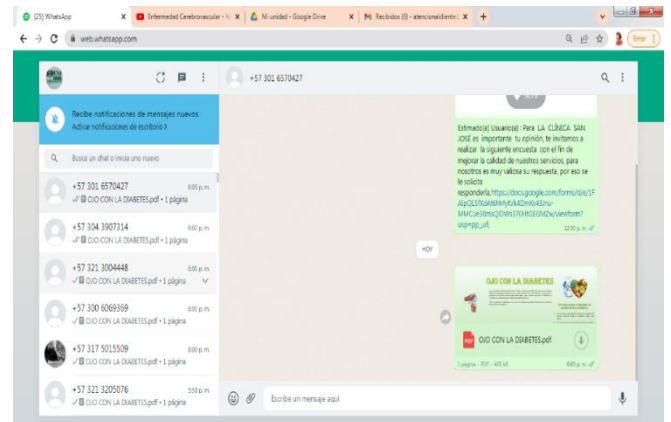
CLINICA SAN JOSÉ S.A.S.

NIT 800.255.963-4



CÓDIGO DE LA LÍNEA DE ACCIÓN POR EJE ESTRATÉGICO	E3Lb	M01-A10
---	-------------	----------------

Se envía el 14 de noviembre del 2021 via WhatsApp y se publica en los tableros de la clínica San José el folleto del día mundial de la diabetes, en el cual se informan síntomas y se dan tips de ayuda para la prevención de la diabetes. Para un total de población intervenida de 280 usuarios.



Calle 47 No 28-60 Barrancabermeja- Santander- Conmutador Fax (607) 6007069

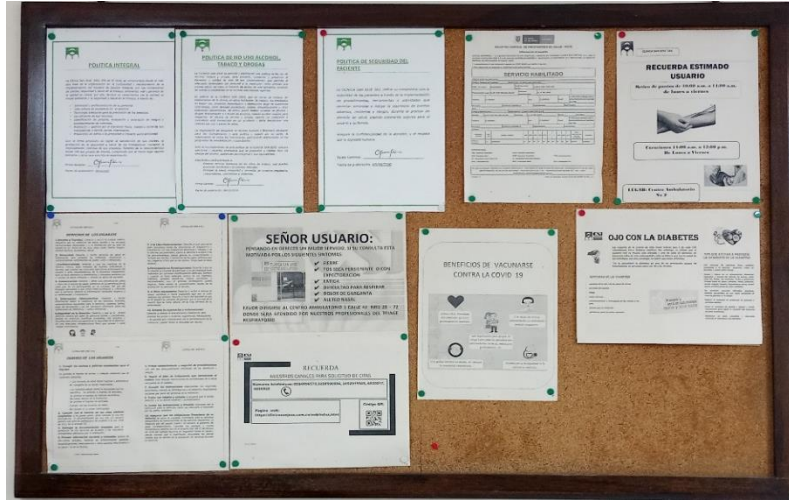
clinicasanjose@clinicasanjosebarrancabermeja.com

www.clinicasanjosesas.com.co



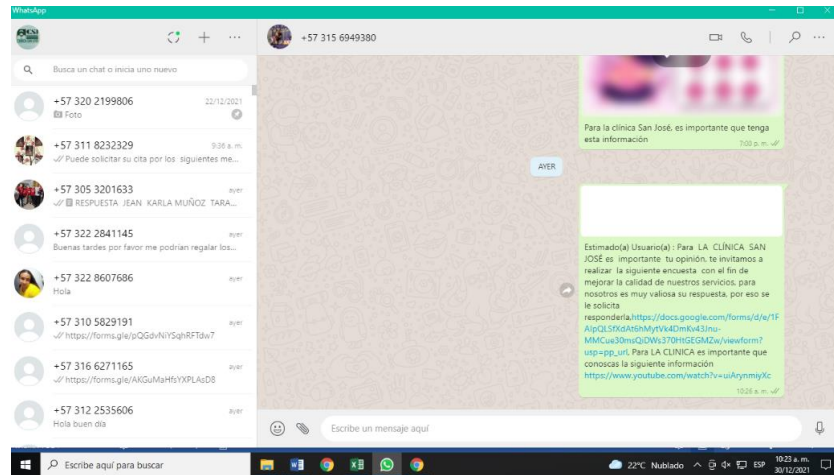
CLINICA SAN JOSÉ S.A.S.

NIT 800.255.963-4



CÓDIGO DE LA LÍNEA DE ACCIÓN POR EJE ESTRATÉGICO	E3Lb	M01-A11
---	-------------	----------------

Se envía el 03 de diciembre del 2021 por WhatsApp y se proyecta en los televisores de la clínica San José un cortometraje de sensibilización sobre el día mundial de las personas con discapacidad. Para un total de población intervenida de 229 usuarios.



Calle 47 No 28-60 Barrancabermeja- Santander- Conmutador Fax (607) 6007069

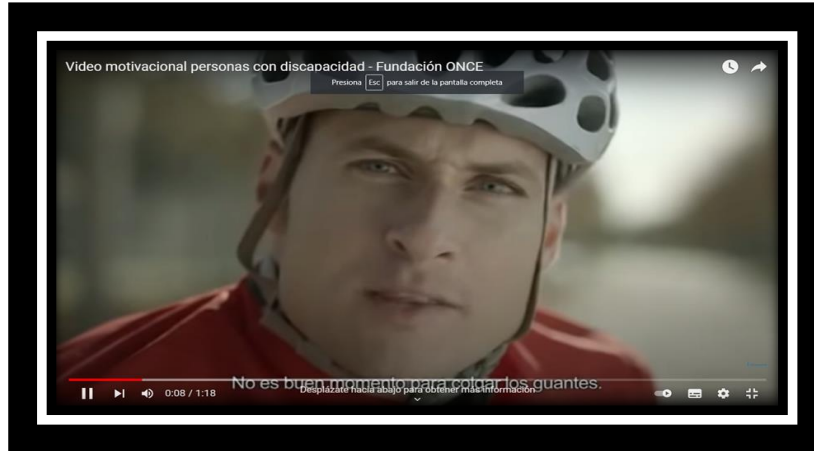
clinicasanjose@clinicasanjosebarrancabermeja.com

www.clinicasanjosesas.com.co



CLINICA SAN JOSÉ S.A.S.

NIT 800.255.963-4



CÓDIGO DE LA LÍNEA DE ACCIÓN POR EJE ESTRATÉGICO	E3Lb	M01-A12
--	------	---------

Se informó de manera bimestral en las reuniones de comité de usuarios acerca de los programas o actividades de promoción y prevención y su ejecución. Se da cumplimiento a todas las reuniones programadas en el año. Como se evidencia en el informe anual, publicado en el siguiente link: https://clincasanjose.com.co/web/documentos/informe_asociacion_usuarios_2021.pdf y en las actas resguardadas en administración.

CÓDIGO DE LA LÍNEA DE ACCIÓN POR EJE ESTRATÉGICO	E3Lc	M01-A01
--	------	---------

Se realiza charla sobre el enfoque diferencial de género el día 4 agosto del 2021, en el cual se trata los siguientes temas, ¿Qué es el enfoque diferencial de género?, ¿Cuáles son tipos de enfoque diferencial de género?, ¿En que está enmarcado el enfoque de género?.

Acta No. : 3, Reunion de ASOCIACION DE USUARIOS Fecha: 4 DE AGOSTO DE 2021			
Lugar: SALA DE JUNTAS Hora Inicio: 4:00 P.M Duración: 1 hora y 30 minutos			
1. Objetivo de reunión:			
a. Informe de quejas de los meses Julio, Julio.			
2. Agenda:			
1. Saludo de bienvenida.			
2. Verificación del quorum.			
3. Lectura del acta anterior.			
4. Lectura de compromisos para los meses de agosto y septiembre			
5. Informe de quejas Julio a Julio 2021			
6. Informe satisfacción al usuario Julio a Julio 2021			
7. Reporte sobre temas de bienestar y salud otorgados a los usuarios. (Día mundial del autocuidado).			
8. Observación de los usuarios con respecto a los servicios.			
9. Charla sobre el enfoque diferencial de género			
10. Compromiso			
11. Cierre de reunión.			
1. Saludo de bienvenida y presentación del objetivo de la reunión. La Directora administrativa de la clínica San José Yisney Dayan Granados Zafra, saludó a las personas que aceptaron la convocatoria con el objetivo de realizar seguimiento a informar el conteo de usuarios sobre indicadores de quejas recibidos, mejoras en los servicios y actividades de participación social de Julio y Julio.			
2. Verificación del quorum.			
NOMBRE	CARGO	ASISTIO	
JULIO PEDROZO TUEJA	Presidencia	X	
RODOLFO ANDRÉS	Vicepresidencia	X	
JUAN CARLOS SAIZA	VOCAL	X	
ANTHONY ACANDIA	VOCAL	X	
ANNY JULIETA PEDROZO PEDROZO	VOCAL	X	
CARMEN YOLANDA LEÓN	Secretaría	X	
YISNEY GRANADOS	Director(a) Administrativa	X	
3. LECTURA DE COMPROMISOS			
No.	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	CUMPLIMIENTO
1	Comunicación verbal sobre la importancia de la atención médica	YODANA LEÓN	Programado para el 20 de agosto
2	Enviar por correo electrónico un volante de sensibilización con los temas de atención médica en pro de la prevención del resaca	YODANA LEÓN, CAROLINA VARIOS Psicóloga	Programado para septiembre
3	Trabaja en la implementación de actividades	YODANA LEÓN	Realizado
4	Video educativo y la población sobre la importancia de la vacunación COVID-19 en las poblaciones en los municipios de la clínica.	Yodana León	Realizado

3. Charla sobre el enfoque diferencial de género.			
¿Qué es el enfoque diferencial de género? Se refiere al análisis de las relaciones sociales que parte del reconocimiento de las necesidades específicas de las mujeres y que tiene por objeto permitir la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres.			
¿Cuáles son tipos de enfoque diferencial de género?			
<ul style="list-style-type: none"> - Niños, niñas y adolescentes. - Mujeres. - Orientaciones sexuales e identidades de género no hegemónicas. - Personas con discapacidad. - Embarcamento y vejez. - Comunidades Rrom, O Gitano. - Pueblos indígenas. - Comunidades negras, afrocolombianas, rarámbas y palenqueras 			
¿En que está enmarcado el enfoque de género? Se enmarca en el desarrollo de las políticas de igualdad de oportunidades y de acción en todos los ámbitos sociológicos creadas, nadas con los proyectos de intervención, desde la identificación, hasta la evaluación.			
10. Compromiso			
No.	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	CUMPLIMIENTO
1	Comunicación verbal sobre la importancia de la atención médica	YODANA LEÓN	Programado para el 20 de agosto.
2	Enviar por correo electrónico un volante de sensibilización con los temas de atención médica en pro de la prevención del resaca	Yodana León, Carolina Varios Psicóloga	Programado para septiembre.
11. Cierre de la reunión			
Señala J.A.S. 50 pm se da por terminada la reunión agradeciendo nuevamente la asistencia.			

Calle 47 No 28-60 Barrancabermeja- Santander- Conmutador Fax (607) 6007069

clincasanjose@clincasanjosebarrancabermeja.com

www.clinicasanjosesas.com.co



CLINICA SAN JOSÉ S.A.S.

NIT 800.255.963-4

CÓDIGO DE LA LÍNEA DE ACCIÓN POR EJE ESTRATÉGICO	E3Ld	M01-A01
---	-------------	----------------

Se realizaron diferentes socializaciones y capacitaciones sobre temas de promoción de la salud y prevención de las enfermedades, por medio de folletos, videos, y volantes mediante difusión física y vía web. Relacionados en este mismo informe.

TEMA	PERSONAS ALCANZADAS
Riesgo cardiovascular	301
Lepra	29
Día mundial de la lucha contra la tuberculosis	51
Vacunación sarampión y rubeola	203
Prevención contra el dengue	101
Donación de órganos	70
Día mundial del autocuidado	70
Lactancia materna	13
Prevención del suicidio	106
Cáncer de mama	56
Diabetes	280
Día mundial de las personas con discapacidad	229
TOTAL	1509

CÓDIGO DE LA LÍNEA DE ACCIÓN POR EJE ESTRATÉGICO	E3Ld	M01-A02
---	-------------	----------------

Durante el año se publicaron diferentes las campañas de promoción y prevención vigentes en tableros informativos, redes sociales, y envíos personalizados a través de correos electrónicos y WhatsApp. Los cuales se relacionan en este informe.

CÓDIGO DE LA LÍNEA DE ACCIÓN POR EJE ESTRATÉGICO	E4Lb	M01-A01
---	-------------	----------------

Se generan códigos QR para la solicitud de historias clínicas, agendamiento de citas, pago de cuotas moderadoras y cancelación de citas médicas. Los cuales se encuentran ubicados en la ventana del centro ambulatorio No 2.



Calle 47 No 28-60 Barrancabermeja- Santander- Conmutador Fax (607) 6007069

clinicasanjose@clinicasanjosebarrancabermeja.com

www.clinicasanjosesas.com.co



CLINICA SAN JOSÉ S.A.S.

NIT 800.255.963-4

CÓDIGO DE LA LÍNEA DE ACCIÓN POR EJE ESTRATÉGICO	E4Lb	M01-A03
--	------	---------

Se proyecta en los televisores de las salas de espera de las distintas áreas de la clínica San José el turno correspondiente a cada paciente e información relevante.



CÓDIGO DE LA LÍNEA DE ACCIÓN POR EJE ESTRATÉGICO	E4Lb	M01-A04
--	------	---------

Se realiza apertura de Buzones de quejas sugerencias y reclamos de Clínica San José SAS dos veces por semana para un total 97 veces en el año 2021 en las que se realizó la apertura de buzones.



REGISTRO DE APERTURA DE BUZONES												Pag. 1 DE 1 24/12/2020 Versión 4.4 AS.FG-311	
FECHA	HORA	BUZON				TOTAL	RESPONSABLE	SIAU	TESTIGO HX	TESTIGO CAMV	TESTIGO UMS	TESTIGO AD	
		HE	CAMV	CAMV 2	UMS								
20/12	04:54					0	Maria Jose Nieto		Ferni P.				
21/12	10:21				0	0	Maria Jose Nieto					Carla D.	
21/12	10:25			2		2	Maria Jose Nieto					Diana C.	
21/12	10:30					0	Maria Jose Nieto	Marcela P.					
21/12	10:33			0		0	Maria Jose Nieto			Fredy			
21/12	10:30					0	Maria Jose Nieto		Angie G.				
21/12	04:04					0	Maria Jose Nieto					Naidi	
21/12	04:05					0	Maria Jose Nieto					Naidi	
21/12	04:15					0	Maria Jose Nieto	Marcela P.					
21/12	04:21					0	Maria Jose Nieto			Fredy			
21/12	04:24					0	Maria Jose Nieto		Yeni P.				
21/12	10:16					0	Maria Jose Nieto					Naidi	
21/12	10:20			3		3	Maria Jose Nieto					Naidi	
21/12	10:23					0	Maria Jose Nieto	Marcela P.					
21/12	10:33					0	Maria Jose Nieto						
21/12	10:30					0	Maria Jose Nieto		Yeni P.				
21/12	04:30					0	Maria Jose Nieto					Naidi	
21/12	04:42			2		2	Maria Jose Nieto					Naidi	

MES: Septiembre AÑO: 2021
 RESPONSABLE PROCESO ATENCION AL CLIENTE: Maria Jose Nieto
 ELABORADO: Maria Jose Nieto AS.FG-311
 APROBADO: Comite de Gestion Natural



CLINICA SAN JOSÉ S.A.S.

NIT 800.255.963-4

CÓDIGO DE LA LÍNEA DE ACCIÓN POR EJE ESTRATÉGICO	E4Lb	M01-A05-A06-A07
--	------	-----------------

Se realiza publicación en página web de la clínica San José del resultado de las encuestas de satisfacción correspondientes al año 2021 y respuesta a quejas, reclamos y sugerencias. Este es el link de publicación: https://clincicasanjose.com.co/web/documentos/INFORME_SATISFACCION_USUARIO_QUEJAS_RECLAMOS_2021.pdf

CÓDIGO DE LA LÍNEA DE ACCIÓN POR EJE ESTRATÉGICO	E4Le	M01-A01
--	------	---------

Se realiza taller sobre control social en salud, dirigido a integrantes de asociaciones de usuarios el 01 de octubre del 2021, el cual fue liderado por la secretaria de salud distrital.

	ACTA DE REUNION	PÁGINA: 1 de 3 FECHA: 08/05/2015 VERSION: 1 CODIGO: CSJ-FO-68
--	------------------------	--

Acta No. : 8. Reunión de Usuarios: Capacitación participación social en salud
 Fecha: 1 DE OCTUBRE DE 2021
 Lugar: Virtual Hora Inicio: 08:30 A.M Duración: Dos horas y treinta minutos

Objetivo de reunión:
 a. Capacitar la asociación de usuarios en cuanto planeación, presupuesto y control social.

Agenda:
 1. Saludo y presentación de los encargados de la capacitación
 2. Verificación del Quorum
 3. Desarrollo de los temas a tratar en la reunión (planeación, presupuesto y control social)
 4. Cierre de reunión.

1. Saludo y presentación de los encargados de la capacitación
 Se agradece por la participación activa de los usuarios en la capacitación y por el acompañamiento de la secretaria de salud en este proceso.

2. Verificación del Quorum
 Asisten 5 integrantes del comité de usuarios y la directora administrativa de la clínica

1. Desarrollo temas: Capacitación
 Se presenta el Dr. Camilo José González Ramirez
 Quien expone los temas: Que son las veedurías ciudadanas, roles de veedurías y sus funciones; nos indica que existe la asociación de usuarios, el CAPACO, Comité de ética hospitalaria. El decreto que reglamenta las veedurías ciudadanas 850 del 2003.

- A su vez nos informa que la asociación de usuarios tiene representación en los entes territoriales de seguridad social en salud.
- Que las veedurías como el asociación de usuarios es la encargada de informar si los servicios se están prestando bien en la entidad de salud y bajo los parámetros establecidos, proponer medidas que ayuden a mejorar los servicios que se les presta a los usuarios.
- El COPACO son comités conformados por varias instituciones como un espacio de concentración entre los diferentes actores sociales y del estado que funcionan en cada municipio
- Comité de ética hospitalaria: Lo conforman enfermeras y médicos de la institución, algunas de las funciones es promover programas de promoción y prevención, dialogar entre los funcionarios y la comunidad usuaria de los servicios los derechos y deberes en salud, Proponer las medidas que mejoran la oportunidad y la calidad técnica y humana de los servicios de salud y preserven su mayor costo y vigilar el cumplimiento, entre otro.

Realiza su intervención el Dr. Juan Gabriel Cadena, representante de los usuarios en la secretaria de salud
 Nos habló que los procesos de participación social son plenamente flexibles lo que quiere decir es adaptable a cualquier institución de cualquier nivel de complejidad ya que no hay un modelo específico. Se puede aplicar a

ELABORÓ: PROCERO	RESPONSABLE DEL	REVISÓ: HSE	APROBO: COMITÉ INTEGRAL
---------------------	--------------------	-------------	-------------------------

	ACTA DE REUNION	PÁGINA: 2 de 3 FECHA: 08/05/2015 VERSION: 1 CODIGO: CSJ-FO-68
--	------------------------	--

un consultorio de medicina general como para una institución que tenga habilitados un número de prestación de servicios de salud.

La participación del ciudadano es importante porque puede visualizar desde afuera de lo que pasa al interior de la IPS esto a la vez nos permite conocer su sentir. Cabe resaltar que el concepto de usuario tiende a desaparecer para convertirse en un proceso de cliente porque van en busca de un beneficio, una situación, de una mejora como tal.

También nos habló del marco situacional que comprende cinco pasos que tenemos, como estamos, como nos observan, como nos sentimos hoy que tomar las 2 variables; las variables extrínsecas y las variables intrínsecas, resalta que los análisis deben muy objetivos.

Nos informó sobre cuáles son los recursos que utilizan la institución y como se clasifican en: Talento humano, económica, recurso de tiempo.

Nos habló del papel que cumple los veedores en salud que no debe ser de una línea global debe ser de una línea objetiva ejemplo (alta complejidad, mediana complejidad, baja complejidad) ya que pueden tener un análisis más profundo, estos veedores deben estar debidamente legalizados y constituidos: los cobija la resolución 850 del 2003. LA función del veedor es para verificar a que el sistema funciona, halla participación, se presten servicio de calidad.

ELABORÓ: PROCERO	RESPONSABLE DEL	REVISÓ: HSE	APROBO: COMITÉ INTEGRAL
---------------------	--------------------	-------------	-------------------------



CLINICA SAN JOSÉ S.A.S.

NIT 800.255.963-4

CÓDIGO DE LA LÍNEA DE ACCIÓN POR EJE ESTRATÉGICO	E4Le	M02-A03-A03
--	------	-------------

Se realiza a los trabajadores capacitación desde el día 01 de agosto al 31 de agosto del 2021 a través del siguiente link: <https://forms.gle/KSGWb9RAJjuGfyhB6> sobre la normatividad y reporte de programación social en salud en Colombia, por medio del cual se logró un total de población alcanzada de 35 personas.



CÓDIGO DE LA LÍNEA DE ACCIÓN POR EJE ESTRATÉGICO	E4LD	M01-A01
--	------	---------

Se informan las funciones y la importancia del comité de ética hospitalaria a todos sus integrantes.



CLINICA SAN JOSÉ S.A.S.

NIT 800.255.963-4

COMITÉ DE ÉTICA HOSPITALARIA RESOLUCION No.50 de 2021

Por lo cual se reconfirma el comité de ética hospitalaria de la clínica san José.

La gerente general en uso de sus facultades legales y estatutarias:

CONSIDERANDO

1. Que la resolución 13437 de 1991 establece la constitución de los comités de ética hospitalaria.
2. Que por resolución 6 de febrero del 2003 se creó el comité de ética de la clínica san José.
3. Que el decreto Ley No. 1471 de 2011 establece la necesidad de comité de ética, que controla el desarrollo profesional del personal en salud.
4. Que para el SGSSS es importante que los usuarios sean atendidos bajo parámetros de calidad científicos.
5. Que por las resoluciones 10 de noviembre de 2006, resolución 21 del 2010 y resolución 28 del 2011 se ha reconfirmado el comité de ética de la clínica san José SAS.
6. Que por resolución 2063 de 2017 se incluye al comité de ética en los programas de participación social.
7. Que ante cambios de personal se debe reconfirmar el comité de ética.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: reconfirmar en la clínica san José el comité de ética hospitalaria.

ARTÍCULO SEGUNDO: reiterar las funciones del comité de ética hospitalaria:

1. Divulgar los derechos de los pacientes adoptados por la resolución 13437/91, los cuales se deben fijar en lugar visible de la institución hospitalaria.
2. Educar al personal de la institución que presta servicios, acerca de la importancia que representa el respeto a los derechos de los pacientes.
3. Velar porque se cumplan los derechos de los pacientes en forma estricta y oportuna.
4. Canalizar las quejas y denunciar ante las autoridades competentes, las irregularidades detectadas en la prestación del servicio de salud por violación de los derechos de los pacientes.

5. Aplicar los códigos de ética vigentes para los profesionales en salud.
6. Emitir conceptos sobre desempeño de los profesionales o en referente a relaciones con pacientes, colegas, instituciones, sociedad, estado.
7. Constituir comités ad-hoc en los casos que ameriten.
8. Participar en los programas de participación social en salud

ARTÍCULO TERCERO: el comité de ética hospitalaria es de carácter interdisciplinario y estará conformado por:

- Dirección de servicios: lo lidera
- Médico general líder
- Jefe líder de urgencias
- Jefe líder de hospitalización
- Auxiliar de enfermería de servicio de internación
- Representante de asociación de usuarios

PARAGRAFO UNO: la asistencia de quienes lo integran será obligatoria, debe garantizar continuidad y compromiso en las actividades programadas.

PARAGRAFO DOS: el comité podrá invitar funcionarios de otras áreas clínicas, representantes de organizaciones científicas y otras instituciones, cuando así lo considere conveniente.

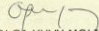
ARTÍCULO CUARTO: el comité de ética hospitalaria se reunirá bimensualmente y extraordinariamente cuando se requiera, para lo cual deberá ser convocado por el líder de comité o por dos de sus miembros.

PARAGRAFO: de cada una de las sesiones, se levantará acta, la cual deberá ser firmada por los miembros asistentes.

ARTÍCULO QUINTO: el archivo de dichas actas reposará en fólido de comités.

ARTÍCULO SEXTO: esta resolución rige a partir de la fecha.

Dada en Barrancabermeja, el 15 de Marzo de 2021.


OLGA YUVY MOLINA ROJAS
Gerente general